

# LA FIGURA DEL ASESINO EN SERIE Y EL PAPEL DE LA CRIMINOLOGÍA: ANÁLISIS DEL CASO “MONSTRUO DE GUARNE”

Facultad de Derecho  
Universidad Autónoma Latinoamericana



**LA FIGURA DEL ASESINO EN SERIE Y EL PAPEL DE LA CRIMINOLOGÍA:  
ANÁLISIS DEL CASO “MONSTRUO DE GUARNE”**

Autor

**LUIS FELIPE CARMONA ECHEVERRI**

Asesora del trabajo de grado:

**MARTHA ISABEL GÓMEZ VÉLEZ**

SEPTIEMBRE DE 2021

Facultad de Derecho

Universidad Autónoma Latinoamericana

**DEDICATORIA:**

A mi amada UNAULA que me acompañó durante tantos años en el proceso de formación dirigido a la gran meta de ser un gran profesional del Derecho con miras a servirle al mundo y a la comunidad, teniendo presente que un abogado justo es justo lo que este país necesita.

**AGRADECIMIENTOS**

A la profesora Martha Isabel Gómez Vélez por su gran labor, acompañamiento, paciencia y profesionalismo durante todo el proceso de capacitación y desarrollo del trabajo de titulación.

**RESUMEN:** El tema del presente trabajo es la criminología, donde se cuenta con un objetivo principal que marca el paso a paso del trabajo, objetivo principal que es identificar si la sociedad puede llegar a convertir a una persona en delincuente o si, por el contrario, una persona puede incluso nacer siendo delincuente, para el desarrollo de ese objetivo principal se empleó una metodología investigativa y cualitativa donde se centra la lupa en un caso en concreto sobre criminología ocurrido en el municipio de Guarne del departamento de Antioquia, y el contenido del trabajo cuenta con tres capítulos, en el primero se realiza una clarificación sobre la figura de un asesino en serie y se le muestra al lector el caso de estudio en concreto, caso que se denomina el “monstruo de Guarne” en el segundo se realiza un estudio psicológico sobre el monstruo de Guarne para identificar si su calidad es o no, la de un sujeto inimputable, y en el tercero, se realiza un rastreo de algunas teorías criminológicas adecuándolas al comportamiento del monstruo de Guarne y lo más importante, la toma de postura del autor sobre el actuar del llamado monstruo de Guarne.

**PALABRAS CLAVES:** Asesino serial; Criminología; Monstruo de Guarne; Inimputabilidad; Celotipia; Trastorno mental.

**ABSTRACT:**

The subject of this work is the criminologist, where there is a main objective that marks the step by step of the work, the main objective that is to identify if society can turn a person into a criminal or if, on the contrary, a person can even be born a criminal, for the development of this main objective a qualitative and investigative methodology was used where the magnifying glass is focused on a specific case on criminology that occurred in the city of Medellín in the municipality of Guarne Antioquia, and the content of the work has three chapters, in the first a clarification is made on the figure of a serial killer and the reader is shown the specific case study, a case that is called the "Guarne monster" in the second it is carried out a psychological study on Guarne's monster to identify whether or not its quality is that of an unimpeachable subject, and in the third, a trace of some criminological theories is carried out. gicas adapting them to the behavior of the Guarne monster and most importantly, the author's position on the action of the so-called Guarne monster.

**KEYWORDS:** Serial killer; Criminology; Guarne's Monster; Unimputability; Celotype; Metal disorder.

## Tabla de contenido

<b>INTRODUCCION</b> .....	<b>1</b>
<b>CAPITULO 1: DESCRIPCIÓN DEL CASO DE JAIME IVÁN MARTÍNEZ BETANCOURT, EL LLAMADO “MONSTRUO DE GUARNE”</b> .....	<b>3</b>
<b>CAPÍTULO 2: ESTUDIO PSICOLÓGICO DEL CASO DE JAIME IVÁN MARTÍNEZ BETANCOURT: ¿PSICÓPATA O INIMPUTABLE?</b> .....	<b>14</b>
<b>CAPITULO 3: TEORIAS CRIMINOLOGICAS Y SUS APORTES PARA EL CASO DE ESTUDIO EN CONCRETO:</b> .....	<b>21</b>
ESCUELA CLÁSICA DEL DERECHO PENAL O ANTECEDENTES CRIMINOLÓGICOS:.....	<b>21</b>
POSITIVISMO CRIMINOLÓGICO O ESCUELA POSITIVA ITALIANA: .....	<b>22</b>
TEORÍA PSICOANALÍTICA APLICADA A LA CRIMINOLOGÍA:.....	<b>25</b>
TEORIA DEL ETIQUETAMIENTO O «LABELING APPROACH»:.....	<b>26</b>
CRIMINOLOGÍA CRÍTICA: .....	<b>27</b>
TOMA DE POSTURA DE QUIEN REDACTA ESTE TRABAJO: .....	<b>27</b>
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>31</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	<b>34</b>

## INTRODUCCION

El presente trabajo es el producto final de un largo proceso de investigación, lectura y análisis con miras a optar al título de abogado de la Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín, el presente trabajo gira alrededor de un tema de gran interés, surge la temática a lo largo de diez semestres y un sin numero de materias vistas a lo largo de ellos, el tema en particular es la criminología, teniendo como base de estudio un caso en concreto llamado el “Monstruo de Guarne” que fue un caso de un asesino que a través de los medios de comunicación le dio la vuelta al mundo y como segunda base de estudio la figura de los asesinos seriales en Colombia, entonces a partir del interés por la criminología y la figura de los asesinos seriales en concreto, se formuló la siguiente pregunta de investigación: ¿De qué manera la sociedad convierte a una persona en delincuente o el delincuente nace siendo delincuente?

Para lo anterior fue importante realizar un largo trabajo investigativo y analítico sobre el tema anteriormente mencionado, debido a que en el país de Colombia en vez de disminuir, día a día el índice de la criminología aumenta cada vez más, cuando el derecho penal entra a realizar una investigación sobre el porque el aumento del índice de la criminología, no hace mas que imponer penas para los delitos, algo así como un populismo punitivo, cuando lo que debería de hacer es comenzar a investigar las causas que dan origen a que una persona decida delinquir, cuales son las razones que finalmente lo llevan a cometer un delito y que papel juega la sociedad en la criminología, es allí donde el estado colombiano por medio de su constitución y sus leyes debe comenzar a identificar las causas del delito en vez de imponer una pena para el sujeto infractor de la norma, el estado debe realizar un estudio sociológico donde determine las causas del delito y plantear propuestas para disminuir los índices de criminología en Colombia.

Para la elaboración de dicho trabajo se partió de los siguientes objetivos, un objetivo general que buscaba Identificar si la sociedad puede llegar a convertir a una persona en delincuente o si, por el contrario, una persona puede incluso nacer siendo delincuente, para el desarrollo de este objetivo se trabajaron los siguientes tres objetivos específicos, el primero, realizar un rastreo sobre algunas teorías y pensamientos de autores que tratan sobre el tema del delincuente y la criminología, el segundo, realizar un estudio sobre determinado caso social o población de la ciudad de Medellín donde se evidencien altos índices de delincuencia, y el tercero, observar las características tanto físicas como psicológicas y comportamentales de personas que, según la ley colombiana, se consideran delincuentes.

El presente trabajo fue una monografía de investigación cualitativa de corte hermenéutica, donde se interpretaban diferentes textos y pensamientos sobre autores que trabajan el tema de la criminología, y donde se analizó a fondo un caso en específico, que para ello se trabajó a partir de un rastreo y una sistematización o un análisis de esos textos analizados sobre fuentes criminológicas, el caso de estudio en específico se rastreó en gran parte por medio de documentos de prensa y medios de comunicación, esto debido

a que fue un caso que le dio la vuelta al mundo gracias al trabajo realizado por los medios de comunicación periodística, los datos mas claros y precisos sobre el caso se encontraron en documentos de prensa y videos de internet, a través de documentales realizados por programas de televisión como lo es “el rastro” fue que se logró tener algún tipo de cercanía a lo que sucedió en el caso de estudio y a tener unos datos y unas versiones más verídicas sobre el anteriormente mencionado monstruo de Guarne, entonces fue debido a la manera en como fue presentado el caso por los medios de comunicación que la manera más idónea para estudiar el caso fue a través de los documentos y reportes emitidos por la prensa y fue a partir de toda esa lectura, todos esos documentos de prensa y todos esos textos sobre autores que hablan de criminología que se logró redactar el trabajo final.

El desarrollo y contenido del trabajo consta de tres capítulos, en un primer capítulo se va a desarrollar el tema de la figura de los asesinos seriales y una presentación sobre el caso del estudio el “monstruo de Guarne” donde se define quien puede considerarse bajo el calificativo de un asesino serial y una adecuación del calificativo de asesino serial al caso en concreto, un segundo capítulo donde se realiza un estudio psicológico sobre el monstruo de Guarne, en especial se realiza dentro del segundo capítulo un análisis comportamental del monstruo de Guarne, para de esta manera poner analizar si este sujeto puede considerarse o no bajo la figura de un inimputable y ser presentado y judicializado ante las autoridades bajo la calidad de un sujeto inimputable, el segundo capítulo es una caracterización sobre la psicopatía y la inimputabilidad, y finalmente, un tercer capítulo donde se muestra desde la criminología y sus teorías como se puede analizar y explicar el comportamiento del monstruo de Guarne, pero sobre todo y lo más importante, el tercer capítulo cuenta con la postura del autor acerca de la interpretación que se le puede dar al caso de estudio en concreto.

## **CAPITULO 1: DESCRIPCIÓN DEL CASO DE JAIME IVÁN MARTÍNEZ BETANCOURT, EL LLAMADO “MONSTRUO DE GUARNE”**

Un asesino en serie puede considerarse como aquella persona que mata por lo menos en tres ocasiones diferentes y con una oscilación de tiempo entre cada asesinato que comete, es decir, un asesino en serie es aquel que mata a tres personas, pero en un tiempo determinado para cada asesinato, un día mata a dos personas, y a los cinco días mata a otra, Francisco Zea (2017) habló en un documental sobre como reconocer a un asesino en serie, y explicó que:

Los asesinos seriales están obsesionados con el poder, se trata de uno de sus principales rasgos, el poder les fascina y siempre quieren tener el poder de la situación, incluso cuando saben que han sido atrapados, son manipuladores, los asesinos en serie suelen manipular a las personas que les rodean, esta actitud usualmente la esconden bajo una fachada de vulnerabilidad y la idea falsa de que quieren agradar a todo el mundo, y cuando llega el momento de pagar por sus acciones intentan exculparse acusando de sus infamias a otros sujetos o a alguna enfermedad mental, son egoístas, uno de los rasgos que hace que los asesinos en serie suelen ser capturados es que son sumamente egoístas y cuentan con un gran ego, presumen sus asañas criminales y la forma en que las perpetraron, saben usar las emociones de sus víctimas contra ellas, los asesinos en serie suelen tener una buena comprensión de las emociones de otras personas y se aprovechan de las mismas para usar sus vulnerabilidades o debilidades contra ellas mismas, son activos en la comunidad y buenos vecinos, muchas son las historias de este tipo de criminales. Que se convierten en pilares de su comunidad y vecinos solidarios (minuto 1:00).

El centro Integra (2018) transmitió un cortometraje sobre una investigación que realizo una universidad canadiense en compañía de varios criminólogos, médicos e investigadores del FBI sobre el perfil psicológico de un asesino, donde explico que (2018):

La criminología define al asesino serial como un individuo que mata como mínimo a tres personas y con un intervalo de tiempo entre cada homicidio, actúa estableciendo un contacto directo con la víctima, utiliza un cuchillo, estrangula, o golpea, por lo general, el asesino serial no utiliza una arma de fuego, el asesino serial realiza sus crímenes con una especie de rituales en los que se estimula a si mismo mezclando fantasías personales con la muerte, los asesinos seriales o psicópatas buscan comúnmente experimentar su propio placer a través de sus víctimas, son solitarios, y están altamente dotados de una personalidad seductora, en sus crímenes creen que todo les es permitido y cuando aniquilan tienen como objetivo principal el humillar a sus víctimas, y es de esta manera como experimentan su propio placer y refuerzan su autoestima, a los asesinos seriales es posible clasificarlos en dos categorías, en la primera categoría está el denominado asesino organizado, estos son asesinos metódicos, que planifican cuidadosamente sus crímenes, asechan a sus víctimas y solo una vez que tienen a la víctima en su poder proceden a cometer de manera sádica y lenta el asesinato, en la segunda categoría, están los denominados asesinos desorganizados, se trata de sujetos dominados por impulsos, eligen sus víctimas espontáneamente y la aniquilan con cualquier arma u objeto que tengan a su

alcance en ese momento, ambas categorías de asesinos actúan siguiendo su propia lógica, utilizan su coeficiente intelectual para parecer tan normales como cualquier otra persona, los asesinos seriales suelen experimentar un orgasmo emocional en el momento en que matan y suelen presentar preferencias por distintas técnicas homicidas, algunos disfrutan apuñaleando, otros golpeando y otros estrangulando, el asesino serial siempre guarda dentro de sí mismo una especie de fetiche con la víctima, puede ser una fotografía, una prenda u algún objeto de su pertenencia. (minuto 0:24)

Por medio de un video de YouTube (2018), tipo conferencia, algunos expertos sobre psicopatía y asesinos seriales postularon el perfil psicológico de un asesino en serie, donde explicaron algunos rasgos sobre los asesinos seriales, algunos expertos explicaron que:

En virtud de su manera de actuar en el momento de cometer sus crímenes es posible clasificarlos en dos grandes categorías, uno el asesino organizado, se trata de tipos metódicos que planifican cuidadosamente sus crímenes, asechan a sus presas, y por tanto consiguen su arma predilecta y distintiva y solo entonces una vez que tienen a la víctima en su poder proceden a cometer de una manera lenta y sádicamente el asesinato, el asesino desorganizado, se trata de sujetos dominados por impulsos, súbitos, eligen a sus víctimas espontáneamente y aniquilan con cualquier arma u objeto que tengan a su alcance en ese momento. (minuto 2:00)

Por su parte, la criminóloga de la Universidad de California Kandie Spiegel (2018) señala que una de las características de los asesinos seriales es que actúan siguiendo la lógica propia, casi difiere del sentido común, otro rasgo es que cuentan con un coeficiente intelectual superior al promedio, con una capacidad sobrenatural para parecer tan normales como a cualquier persona, no es extraño que muchos psicópatas experimenten un orgasmo real en el instante que matan, los asesinos seriales suelen presentar también preferencias por distintas técnicas homicidas, de esta forma, algunos disfrutan con el estrangulamiento, otros golpeándolos y otros apuñaleando, al igual que la parafilia sexual, el asesinato permite a estos homicidas experimentar un placer intenso pero transitorio, para prolongar la experiencia durante el previo, el asesino guarda un fetiche asociado a la víctima, desde una billetera hasta una fotografía o un trozo de cuerpo, después del crimen el asesino experimenta una etapa depresiva, equivalente a una tristeza psicótica, la crisis puede llegar a ser tan profunda como que intenta suicidarse, sin embargo, la reacción más frecuente ante este sufrimiento se traduce en un renovado deseo de cometer un homicidio (minuto 2:24 a 16:15).

Además, el especialista José San Martín (2018) catedrático de la Filosofía de la ciencia universal de Valencia, reconoce tres facetas en la forma en como suelen operar los asesinos seriales:

la primera fase es antes del asesinato, el psicópata en serie planea minuciosamente su delito, saben lo que van a hacer y a ninguna quieren fallar, está obsesionado con sus fantasías aberrantes, durante el asesinato la realización de la fantasía suele requerir diferentes herramientas o instrumentos, después el asesinato, tras cometer el crimen es frecuente que el asesino organizado se lleve un recuerdo de la víctima, coleccionan ropa

interior, collares, zapatos, incluso, partes del cuerpo de la víctima, son particulares trofeos o fetiches con los que adornará su habitación predilecta o enriquecer su tenebrosa colección, la búsqueda de excitaciones, la disociación y un sentimiento de grandeza son factores de relevancia de Genesis de este fenómeno, existen diversos factores ambientales y sociales que pueden llegar a influir en el desarrollo de una personalidad psicopática, aproximadamente el sesenta por ciento de los psicópatas han perdido uno de sus progenitores, el infante es privado del amor maternal, los padres generalmente están ausentes y alejados, la existencia de un régimen incorrecto de disciplina, un padre imprecarle y una madre débil, así el niño aprende a odiar la autoridad y a manipular a la figura materna, padres disfuncionales que devastan al infante, la relación de madre e hijo desempeña un papel clave en el desarrollo de la agresión, aquellas madres que muestran abiertamente la frustración y el coraje que les provocan sus propios descendientes y que suelen reiterarles que para ellas son una carga, suelen forjar a individuos muy agresivos, puede convertirse en un coctel explosivo la existencia de una madre violenta o indiferente, anonadada, y la falta de atención paternal, por otro lado, se ha comprobado que un comportamiento agresivo contra la madre suele despertar en un infante más piedad que odio, pero una criatura que sufre los abusos maternos puede convertirse en un adulto agresivo, los asesinos seriales han sido individuos que fueron profundamente maltratados y heridos durante su infancia (minuto 19:22)

A continuación, voy a centrar la lupa y la investigación en un caso concreto, realizaremos un rastreo con gran profundización sobre un sujeto que reviste las características de un asesino serial, el caso que a continuación se describe fue un caso que ocurrió en el municipio de Guarne Antioquia, un caso que debido a su magnitud delincencial y gracias a los medios de comunicación le dio la vuelta al mundo y fue tema central en todas las pantallas de televisión de las familias Colombiana, bastó solo unos minutos para que todos los inicios de las redes sociales, y los titulares de prensa lo hicieran viral, este caso se titula como el monstruo de Guarne.

El municipio de Guarne es el municipio del oriente más cercano a la ciudad de Medellín, con apenas 24 kilómetros de distancia, la cabecera de Guarne es pequeña, bien trazada y de aspecto agradable dentro del aspecto colonial que conserva, está situado en la parte occidental de un hermoso valle circundado por colinas de pequeña elevación a una altura de 2.280 metros sobre el nivel del mar, frente a la parte oriental del Poblado corre en dirección nordeste el río Mosca, que nace en la cima de la montaña que separa el valle de Guarne del río Medellín y rinde sus aguas a Río Negro por la margen derecha del río la mosca, frente a Guarne, recibe las aguas del torrente la Brizuela, por otra parte, la oferta gastronómica del municipio de Guarne es muy peculiar, ya que se destacan los vinos de manzana, maracuyá y cebolla. (Wikipedia Enciclopedia Libre)



Imagen 1: Localización geográfica de Guarne

Fuente: Wikipedia enciclopedia

libre([https://www.bing.com/images/search?view=detailV2&ccid=%2b%2f3IL8zi&id=E45F9D1D92E2D9D0FF0FE1BCCAFD456C47534C1A&thid=OIP.-3IL8ziZ\\_yf400dEh9WkQAAAA&mediaurl=https%3a%2f%2fth.bing.com%2fth%2fid%2fR.fbfde52fce267fc9fe34d1d121f5691%3frik%3dGkxTR2xF%252fcq84Q%26riu%3dhhttp%253a%252f%252f3.bp.blogspot.com%252f-j0j92rXujXk%252fTdk8uenYAJI%252fAAAAAAAAAAQ%252funE4LggHko0%252fs320%252fmapa%252brionegro.png%26ehk%3duZ9nBURFqnKScBjCDRtViCd3kg6ET1omTeymomgYZOI%253d%26risl%3d%26pid%3dImgRaw%26r%3d0&exp=313&expw=320&q=guarne+antioquia+posicion+geografica&simid=608030394151490861&FORM=IRPRST&ck=C586B2A985F50D3D795A35A0876E6500&selectedIndex=7&ajaxhist=0&ajaxserp=0](https://www.bing.com/images/search?view=detailV2&ccid=%2b%2f3IL8zi&id=E45F9D1D92E2D9D0FF0FE1BCCAFD456C47534C1A&thid=OIP.-3IL8ziZ_yf400dEh9WkQAAAA&mediaurl=https%3a%2f%2fth.bing.com%2fth%2fid%2fR.fbfde52fce267fc9fe34d1d121f5691%3frik%3dGkxTR2xF%252fcq84Q%26riu%3dhhttp%253a%252f%252f3.bp.blogspot.com%252f-j0j92rXujXk%252fTdk8uenYAJI%252fAAAAAAAAAAQ%252funE4LggHko0%252fs320%252fmapa%252brionegro.png%26ehk%3duZ9nBURFqnKScBjCDRtViCd3kg6ET1omTeymomgYZOI%253d%26risl%3d%26pid%3dImgRaw%26r%3d0&exp=313&expw=320&q=guarne+antioquia+posicion+geografica&simid=608030394151490861&FORM=IRPRST&ck=C586B2A985F50D3D795A35A0876E6500&selectedIndex=7&ajaxhist=0&ajaxserp=0))

Guarne es un municipio de Colombia, localizado en la subregión Oriente del departamento de Antioquia. Limita por el norte con los municipios de Copacabana, Girardota y San Vicente, por el este con San Vicente, por el sur con el municipio de Rionegro y por el oeste con el municipio de Medellín. Su cabecera dista 25 kilómetros de la ciudad de Medellín, capital de Antioquia. El municipio posee una extensión de 151 kilómetros cuadrados.

Guarne es un municipio de Colombia, localizado en la subregión Oriente del departamento de Antioquia. Limita por el norte con los municipios de Copacabana, Girardota y San Vicente, por el este con San Vicente, por el sur con el municipio de Rionegro y por el oeste con el municipio de Medellín. Su cabecera dista 25 kilómetros de la ciudad de Medellín, capital de Antioquia. El municipio posee una extensión de 151 kilómetros cuadrados. (Wikipedia Enciclopedia Libre).

El caso que a continuación se presenta fue denominado como “El monstruo de Guarne”, nombre que fue puesto por las personas que fueron más cercanas al caso, tales como los familiares de las víctimas y los demás habitantes del municipio donde acontecieron los hechos, el denominado monstruo de Guarne fue un acontecimiento que ocurrió a inicios del año 2016 en el municipio de Guarne del departamento de Antioquia.

A principios del año 2016 un hecho estremeció a los habitantes de Guarne, un hecho que al día de hoy sigue retando a los grandes investigadores judiciales y que cuestiona en gran parte el alcance del actuar humano, todo inicia en aquel cautivador municipio, cuando una mañana, a principios del año 2016 todos los habitantes de Guarne se preguntaban ¿Dónde podría estar la señora María Gladys Arango?, esta era la pregunta que se hacían todos los habitantes de aquel municipio, la señora María Gladys Arango era

una residente del municipio de Guarne, quien a la fecha tenía 51 años y que a principios del año 2016 desapareció en extrañas circunstancias el día 18 de Enero del año 2016, fue así como trascurrieron entonces cinco días sin tener ninguna noticia sobre ella, al completarse tantos días sin tener ningún rastro sobre el paradero de la señora María Gladys, su tío Luis Carlos quien al igual que su sobrina también es habitante del municipio de Guarne, inicia una búsqueda inalcanzable con el único fin de encontrar alguna pista que lo llevara al paradero de su sobrina, búsqueda que inicia debido a que realiza una promesa que consiste en encontrarla viva o muerta y a como diera lugar.



Imagen 4: María Gladys Arango, una de las víctimas

Fuente: Periódico Mi Oriente (<https://mioriente.com/altiplano/guarne/una-mujer-desaparecio-en-guarne-en-circunstancias-desconocidas.html>).

Decía su tío que no era normal en ella que desapareciera a si de la nada, sin haber dejado aviso alguno, un mensaje, una llamada, nada, y es precisamente por esto que su tío comienza una búsqueda por su propia cuenta, sin antes acudir a las autoridades competentes, durante su búsqueda, varias veces llamó a su sobrina al celular, le envió varios mensajes de texto, pero para su desgracia, los mensajes si le llegaban, pero quedaban solamente leídos, es decir, se evidenciaba que la señora si recibía los mensajes, los leía, pero nunca los contestaba, lo que generó en el tío de la señora una gran sospecha y un deseo inalcanzable de encontrar a su sobrina.

A pesar de que el tío de la señora María Gladys no contaba con los suficientes recursos económicos ni mucho menos con suficientes herramientas tecnológicas, nunca desistió de su búsqueda, por el contrario, con la negativa de los mensajes, aumento su búsqueda pegando avisos por todo el municipio de Guarne donde aparece la foto de su sobrina, el letrero de desaparecida y los números para ponerse en contacto en caso de tener algún conocimiento sobre ella, y fue cuando el día 19 de Enero de 2016 uno de esos avisos fue visto por la señora Gloria Amparo Noreña, quien es habitante del municipio de Guarne y se desempeña profesionalmente como peluquera, al ver el mencionado afiche,

inmediatamente se pone en contacto con el señor Luis Carlos y le comunica haber visto a su sobrina exactamente el último día que fue vista la señora María Gladys por las calles del municipio, la señora Gloria Amparo afirma lo siguiente:

María Gladys vino a mi peluquería hace cinco días, ella vino a pagarme un corte que me debía, ella estaba acompañada de un hombre alto y corpulento, yo no lo reconocí, y tampoco pude ver su rostro porque llevaba un casco puesto (El Rastro, 2018, minuto 6:46)

El señor es el señor que se muestra a continuación:



Imagen 5: Jaime Iván Martínez Betancourt, victimario estudiado en este trabajo

Fuente: Amino ([https://aminoapps.com/c/casosmisteriosos/page/blog/el-monstruo-de-guarne/wKgz\\_4EvIouJn7BN01W7XmeWQYLeYVeBNRq](https://aminoapps.com/c/casosmisteriosos/page/blog/el-monstruo-de-guarne/wKgz_4EvIouJn7BN01W7XmeWQYLeYVeBNRq)).

El hecho de haber conocido la identidad de la persona con la que fue vista por última vez la señora María Gladys ya era un avance significativo para la búsqueda implacable que realizaba el señor Luis Carlos, y es por esto que ubicó al señor Jaime y comenzó a perseguirlo a diario, comenzó a seguir todos los movimientos que realizaba en su día a día, eso sí, todo por su propia cuenta, mientras lo seguía, el señor Luis Carlos se disfrazaba de pordiosero, esto con el fin de “despistar al enemigo”, el señor Luis Carlos observó detenidamente la rutina que realizaba el señor Jaime Iván Martínez, y durante casi un mes intentó ingresar a una finca donde el señor Jaime permanecía la mayor parte de su tiempo, pero desafortunadamente no lo consiguió, y peor aún, Luis Carlos le perdió la pista al señor Jaime, según algunos vecinos, para esos días el señor Jaime Iván se había marchado de la vereda con rumbo desconocido.

Fue por esto que a finales del mes de Febrero del año 2016, el señor Luis Carlos se presentó en el Gaula militar del oriente Antioqueño, donde lo atendió el doctor Gustavo Adolfo Calvache, quien a su vez, dirigiría la investigación e inmediatamente el principal sospechoso de la desaparición de la señora María Gladys era el señor Jaime Iván Martínez, de quien para este momento, se desconocía totalmente su paradero, pero al día siguiente, sucedería algo que aumentaría mucho más las sospechas sobre el señor Jaime, sucedió que al día siguiente, luego de acudir al Gaula, el señor Luis Carlos nuevamente le escribió un mensaje al celular de su sobrina, pero a diferencia de las otras veces, esta vez, la señora María Gladys sí contestó, y su respuesta fue la siguiente: “Hola tío, no se

preocupe que yo estoy bien, me tuve que ir a otro pueblo porque me salió un trabajito” (El Rastro, 2018, minuto 9:33).

Al leer su respuesta, el señor Luis Carlos llamó al celular de su sobrina para escucharla, pero el celular estaba apagado, por lo que puso en conocimiento del doctor Calvache lo ocurrido con el celular de su sobrina, y en ese momento, la fiscalía comienza a realizarle un rastreo a la línea telefónica de la señora María Gladis, rastreo que determinó que se estaba utilizando el mismo celular, pero sin la sim card de su titular, de la señora María Gladis, es decir que, la sim card de María Gladis estaba siendo usada desde otro celular, de lo que se puede concluir que ese mensaje pudo haber sido escrito por una persona diferente a ella, pero entonces la pregunta en este punto de la investigación sería ¿Quién extrajo la sim card del celular de María Gladis y la estaba utilizando desde un celular distinto?, lo que llevo a las autoridades a centrar sus ojos en el rastreo telefónico, pero durante más de dos semanas la línea no registro ninguna señal.

Fueron dos largas semanas en las cuales ni las autoridades ni Luis Carlos obtenían alguna pieza clave que los llevara a encontrar el paradero de la señora María Gladis, y fue bajo ese estado de zozobra, que al señor Luis Carlos se le ocurrió una idea, se le ocurre recargarle a esa sim card cinco mil pesos cada ocho días, esto con el fin de que el portador del celular realizara cualquier tipo de llamada, y para sorpresa de las autoridades, tan pronto Luis Carlos recargaba los cinco mil, la sim card de su sobrina comenzaba a ser usada, y fue mientras eso ocurría, que la fiscalía le seguía el rastro a esa señal.

El General Jorge Romero, comandante de la cuarta brigada del ejército fue el encargado de seguir el espectro de la señal, y determino que la señal apuntaba hacia un punto específico del municipio de Guarne, lo que determina que la persona que estaba utilizando la sim card de la señora María Gladis todavía se encontraba en el municipio de Guarne entre los casi sesenta mil (60.000) habitantes que tiene este municipio aproximadamente, lo que pasa es que para que las autoridades pudieran señalar con más exactitud el lugar donde se encontraba, la línea tendría que ser utilizada por mucho más tiempo, por cinco minutos de duración, pero llegó un momento donde el portador del celular realizaba llamadas de hasta diez minutos, lo que le facilitó a las autoridades establecer con mayor precisión el punto donde se encontraba.

Los rastreos telefónicos arrojaron que el celular se encontraba en la vereda Hojas Anchas del Municipio de Guarne, aquel lugar era muy conocido para Luis Carlos, ya que allí estaba ubicada la vivienda del señor Jaime Iván, las autoridades centraron sus ojos esta vez en la vivienda en donde se encontraba el señor Jaime Iván, que era exactamente el mismo punto donde se encontraba la línea rastreada, según algunos vecinos de la vereda, hace pocos días en esa casa habían visto también a una joven mujer con dos niños, pero que ya hace días no la habían vuelto a ver, según la matricula inmobiliaria de la vivienda y otros estudios de inteligencia que realizaban las autoridades, se determina que el señor

Jaime Iván no era el dueño de aquella vivienda, pues él, era simplemente el mayordomo de esa casa.

Con todas las herramientas con las que contaba la fiscalía, el día 13 de junio del año 2016, cinco meses después de la desaparición de la señora María Gladis se solicita ante un juez una autorización para allanar aquella vivienda, respuesta que fue positiva por parte del juez e inmediatamente las autoridades inician el desplazamiento hacia la vereda Hojas Anchas del municipio de Guarne, al llegar a la vivienda, las autoridades encuentran en la entrada al señor Jaime Iván Martínez e inmediatamente le hacen saber el motivo de la visita y proceden a ingresar a la vivienda, las autoridades ingresan a la vivienda y registran todas las partes de la casa, en la pieza del señor Jaime, las autoridades encuentran algunas pertenencias de la señora María Gladis, como su reloj, sus aretas, sus tacones, entre otros, y el señor Jaime Iván no supo dar explicaciones sobre el por qué tenía el celular y otras pertenencias de la señora María Gladis, el equipo de investigación del Gaula se dividió en dos grupos, mientras un grupo inspeccionaba el interior de la vivienda, otro grupo se encargaba de inspeccionar la parte rural de la vivienda, fue en una parte campestre de la casa donde un miembro del Gaula observa que hay como una especie de tierra removida, para su colaboración pusieron a olfatear a los perros especializados en encontrar restos óseos, quienes con su olfato señalaban haber encontrado algo en el lugar en que se encontraba la tierra removida, entonces ahora la pregunta que se hacían las autoridades es ¿Qué podía haber debajo de esa tierra?

Cuando las autoridades comienzan a cavar toda la tierra, lo primero que las autoridades encuentran es el cuerpo sin vida de la señora María Gladis, pero allí no termina todo, para sorpresa de las autoridades, algo más se encontraba debajo de esa tierra, además del cuerpo sin vida de la señora María Gladis, las autoridades encontraron una atrocidad que ha retado a los grandes investigadores criminológicos, de los muchos feminicidios que han ocurrido en Colombia, este podría ser uno de los feminicidios más impactantes del mundo, el cual, hasta el día de hoy, sigue retando a la criminología y a otras áreas del saber.

En el mismo lugar donde encontraron el primer cuerpo, en la vivienda donde se encontraba el señor Jaime Iván, allí mismo se iba a realizar la exhumación del primer cuerpo encontrado por parte de los médicos forenses, fue en ese preciso momento cuando el señor Jaime Iván decide confesarles a las autoridades algo que para ese momento no podía seguir ocultando, el señor Jaime Iván le dice lo siguiente a las autoridades: “Además del cuerpo de María Gladis, ahí van a encontrar otros tres cuerpos” (El Rastro, 2018, minuto 18:35).

Las autoridades se sorprenden ante las confesiones del señor Jaime Iván, puesto que la investigación solo estaba dirigida hacia el hallazgo de María Gladis con o sin vida, lo que para ellos fue una gran sorpresa que en ese lugar no se encontraran uno si no cuatro cuerpos enterrados.

Los hallazgos de los cuerpos, fueron así como se muestra en las imágenes a continuación:



Imágenes 6 y 7: fotografías sobre hallazgos de los cuerpos

Fuente: Vereda Hojas Anchas del Municipio de

Guarne(<https://www.bing.com/images/search?q=el+monstruo+de+guarne&form=HDRSC3&first=1&tsc=ImageBasicHover>)

Una vez se le realiza la exhumación y todos los trámites pertinentes a los cadáveres encontrados, las autoridades logran establecer la identidad de los otros tres cuerpos, se trataba de Natalia García Gil quien era la ex compañera sentimental del señor Jaime Iván y sus dos hijos menores de edad, Mariana Serna García de cinco (5) años de edad e Ignacio López de ocho (8) años de edad, las tres personas anteriormente mencionadas no figuraban como desaparecidas en ese momento porque Jaime Iván cogió el celular de Natalia y les enviaba mensajes a sus familiares como si fuera ella la que estuviera hablando, donde les decía: “Papa, yo estoy bien, no se preocupe por mí, yo voy a dejar a Jorge Iván y me voy a ir a vivir con otra persona al Valle del Cauca y por allá la señal no coge” (El Rastro, 2018,minuto 19:31).

En medicina legal, las investigaciones de los cuerpos duraron dos días, el primer hallazgo fue un cráneo, el cual, correspondía a la señora María Gladis, y adicionalmente se logró identificar que el cuerpo también había sido quemado antes de ser enterrado, mientras transcurrían todas las investigaciones, el señor Jaime Iván Martínez permanecía detenido en la fiscalía y fue presentado ante los medios de comunicación, quien para ese momento fue bautizado por los habitantes del municipio de Guarne como “el monstruo de Guarne”, y mientras lo entrevistaban, no dejaba de repetir la siguiente frase: “Yo mismo mate a mi compañera, a mis dos hijastros y a la amiga de mi compañera” (El Rastro, 2018,minuto 21:40).

Mientras la abogada que asumió la defensa del monstruo de Guarne construía una teoría donde trataba de explicar que era un enfermo mental, la fiscalía seguía encontrando pruebas para inculparlo, entre esas pruebas se encontraron fotos de los cuatro cadáveres, es decir, se dio el gusto de tomarles una foto a los cadáveres antes de enterrarlos, pero allí no paro todo, en el celular que le incauta la fiscalía al señor Jaime Iván se encuentran unos videos, donde claramente se evidencia que el mismo se grabó mientras torturaba a la señora María Gladis.

A mediados del mes de marzo del año 2016 se presenta ante un juez el señor Jaime Iván Martínez Betancourt, a quien la fiscalía le imputa dos delitos, por un lado, el delito de homicidio agravado y, por otro lado, el delito de desaparición forzada agravada, a dichos cargos, finalmente el monstruo de Guarne se declara culpable y un juez lo condena a cuarenta y dos (42) años de prisión.

Cuando fue trasladado a la cárcel el Pedregal de la ciudad de Medellín, el monstruo de Guarne no se reservó nada frente a los medios de comunicación, puesto que el día 15 de marzo de 2016 fue entrevistado y en sus entrevistas reveló todos los detalles sobre sus crímenes, y su respuesta fue la siguiente: “Estoy en prisión porque me manejé mal, cometí un error, y mi error no fue un homicidio, mi error fue más bien el de haberme dejado pillar, ese fue mi único error” (El Rastro, 2018, minuto 25:19).

Para encontrar el punto inicial de esta atrocidad, es necesario devolvemos un poco en la historia, la historia de los cuatro asesinatos tiene origen en el mes de marzo del año 2014, una mañana, mientras el monstruo de Guarne montaba en bicicleta conoció a Natalia García Gil quien era vecina de la señora María Gladis, el día que se conocieron, el monstruo de Guarne le da su número, y ella se pone en contacto con él y poco después inician una amistad, a lo largo de esa amistad Natalia le presentó a sus dos hijos, y fue siete meses después de haberse conocido que Natalia y el monstruo de Guarne entablan una relación de noviazgo, y fue en el mes de octubre del año 2014 que Natalia en compañía de sus dos hijos se va a vivir a la vivienda donde trabajaba como mayor domo el monstruo de Guarne, situada en la vereda Hojas Anchas del municipio de Guarne, según declaraciones del monstruo de Guarne, Natalia era la mejor mujer del mundo, trabajadora, emprendedora, alegre, y que aparte de eso, asegura que se entendió muy bien con los hijos de ella, al punto de asegurar quererlos como si fueran sus propios hijos.

El monstruo de Guarne aseguró que la relación con Natalia solo fue buena durante los primeros seis (6) meses de convivencia, pero luego, las cosas comenzaron a deteriorarse, la señora Gloria Aristizábal quien era la profesora de la hija de Natalia en algunas entrevistas manifestó que una vez la niña llega a la escuela llorando y ella se interesa por saber lo que le sucede, a lo que la niña le respondió: “Profe es que Jaime el novio de mi mamá me pego y a mi hermano le quemo una parte de la mano con gasolina” (El Rastro, 2018, minuto 28:12).

Según el monstruo de Guarne, la relación con Natalia se dañó por motivos muy personales, los hijos le decían que ella tenía otro, por lo que saber eso lo descompuso totalmente, dice que Natalia recibía llamadas extrañas a tardes horas de la noche, y en el mes de octubre del año 2015 Natalia decide terminar su relación con el monstruo de Guarne y él le ruega durante aproximadamente ocho (8) días para que no lo deje, pero Natalia no cambia su decisión de terminar la relación, cuenta el monstruo de Guarne que cuando Natalia decide terminar su relación, él le hace la siguiente pregunta: “¿Que te hace falta conmigo para que me dejes?” (El Rastro, 2018, minuto 30:00)

La respuesta de Natalia a la anterior pregunta fue la siguiente: “Yo con usted no tengo tranquilidad, y yo necesito alguien que me de tranquilidad” (minuto 30:30). Luego de la respuesta de Natalia, el monstruo de Guarne le realiza la siguiente exclamación: “De verdad necesitas tranquilidad? No se preocupe hija que yo le voy a dar mucha tranquilidad” (El Rastro, 2018, minuto 31:57).

Un dato muy curioso sobre este acontecimiento, es que además de ser vecinas, existía entre Natalia y la señora María Gladys otro tipo de relación, una relación de amistad, y dentro de esa amistad ambas guardaban un secreto en vida, secreto que fue el encargado de llevarlas juntas a la muerte, pero ¿Cuál podría ser el secreto que las llevo a la tumba?

En la mañana del día 03 de noviembre del año 2015, Jaime le dice a Natalia que lo acompañe a la parte rural de la vivienda donde era mayordomo con el fin de visitar los animales del campo de la casa, cuando ingresan a un cuarto de la parte trasera de la casa, fue allí cuando el monstruo de Guarne toma una cuerda y coge a Natalia por el cuello y de esta manera la estrangula, puesto que afirma que un día antes había visto en televisión que el cerebro de una persona no puede durar más de cuarenta (40) segundos sin oxígeno y que ese día en Natalia efectivamente pudo corroborarlo, luego de esto, el monstruo de guarne dice lo siguiente:

Luego de que la estrangulé, la metí en un costal, me la eche al hombro y con ella camine unos cien metros aproximadamente, no puedo describir cómo me sentía, porque la verdad, yo en ese momento no sentía, vi una zanja y ahí la tire, en la casa habían más personas, por eso baje hasta la casa y llame al niño primero, ellos se encontraban en la pieza viendo televisión y le digo que me acompañe allí y el niño me acompaña, cuando llegamos al mismo cuarto donde mate a Natalia, hice exactamente lo mismo con el niño, cogí una cuerda y lo estrangule de igual manera, luego lo metí en un costal y lo tire al lado de la mamá, luego fui por la niña, y le dije que me acompañara donde el hermanito, y de la misma manera, cogí una cuerda y la estrangule, luego la metí en un costal y la tire al lado de la mama y del hermanito, luego cogí una pala, con ella cave un hueco hondo en la tierra y fue allí donde los enterré, yo asesiné a los niños también por la ira que sentía en ese momento, puesto que yo en ese momento lo único que pensaba era que si dejaba vivos a los niños ellos me iban a delatar, y por otro lado, si los hubiera dejado vivos con quien se van a quedar estos niños si la mamá ya estaba muerta, luego de enterrarlos me quede con el celular de Natalia y fue a través del celular de Natalia que me di cuenta que tenía un amante, y adicionalmente, también utilice la sim card para hablar con la familia de Natalia haciéndome pasar por ella, me comuniqué con la mama, y con los tíos de Natalia por medio de mensajes de texto, donde les decía que estaba bien y que la señal estaba muy mala, y que no se preocuparan que me había ido a vivir a Cali con otra persona distinta y con los niños. (El Rastro, 2018, minuto 32:13).

Según el monstruo de Guarne, la señora María Gladys siempre se sintió atraída por él, cuando el día 18 de enero de 2016, dos meses y medio después de los asesinatos de Natalia y sus dos hijos, Jaime invitó a María Gladys a su casa para hablar un rato con ella, ese día en la casa, Jaime le pregunta a María Gladys por la identidad del amante de Natalia, y según el monstruo de Guarne, María Gladys le contesta lo siguiente: “Papi, no se torture con esa persona, que Natalia ya se fue a vivir con otro, ellos están lejos, ella nunca

te quiso, mientras yo le cuidaba los niños en la casa ella invitaba a su amante y pasaban ratos juntos” (El Rastro,2018,minuto 37:50).

Según la confesión de María Gladys, ella sabía de la existencia del otro hombre en la vida de Natalia, lo que indispuso totalmente al monstruo de Guarne y debido a esto, dice que: “Cuando María Gladis me confiesa eso me lleno de ira, y le digo que me acompañe a la parte rural de la casa a visitar los animales del campo, cuando llegamos a la parte trasera de la casa, yo uso la misma cuerda y de igual manera se la pongo en su cuello y la estrangulo, luego la metí en un costal y la lleve al mismo punto donde enterré los cuerpos de Natalia y los niños, pero esta vez tome fotos de todo, de los cuerpos, de la fosa, de todo, esto con el fin de conservarlos para si algún día encontraba el amante de Natalia, mostrarle esas fotos y hacerle exactamente lo mismo, pero para su fortuna, yo nunca logré encontrarlo, a todas las personas que me bautizaron como el monstruo de Guarne, les digo que ese apodo me queda grande, porque el hecho de que un ser humano cometa un error, y más un error sentimental, no justifica que le den el calificativo del monstruo de Guarne” (El Rastro, 2018,minuto 39:21).

Algunos expertos sobre el tema afirman que el apodo “el monstruo de Guarne” no es un apodo apto para este sujeto, afirman que el señor Jaime Iván es un psicópata.

## **CAPÍTULO 2: ESTUDIO PSICOLÓGICO DEL CASO DE JAIME IVÁN MARTÍNEZ BETANCOURT: ¿PSICÓPATA O INIMPUTABLE?**

El monstruo de Guarne asesino brutalmente a cuatro personas, entre ellas dos mujeres adultas, un niño y una niña, lo que, según las entrevistas realizadas a los habitantes del municipio de Guarne Antioquia, este es el peor de los asesinatos que se han evidenciado dentro de este pequeño municipio, el psicólogo criminal Castellero Mimenza (2017) realiza un estudio sobre los rasgos psicológicos de un asesino, donde afirma que:

El perfil psicológico de un asesino se define básicamente en seis rasgos típicos, ya que los asesinos sean seriales o no, cumplen una serie de rasgos psicológicos básicos, y para ello, es necesario precisar primeramente que una cosa es un homicidio y otra muy diferente un asesinato, denominamos asesinato al acto mediante el cual una persona le quita la vida a otra de manera intencional, existiendo en el acto alevosía, ensañamiento o algún tipo de compensación por la realización del acto, en caso de que no aparezca ninguna de las tres circunstancias anteriores estaríamos hablando entonces de un homicidio, mas no de un asesinato, ya que el asesinato tiene una característica única y es que para asesinar se necesita antes que nada una premeditación y la existencia de algún tipo de motivación por parte del agente causante para provocar la muerte, dicho agente causante de la muerte mediante el asesinato recibe el nombre de asesino, los motivos que conducen a una persona a matar a otra pueden ser muy variados, desde la venganza hasta la obtención de recursos, existen muchos tipos de asesinos y de asesinatos en función del móvil del crimen, la forma de realizarlo, el número de personas asesinadas o incluso el tipo de relación que se establece entre víctima y verdugo, todo lo anterior provoca que deba realizarse un perfil concreto para cada caso, pudiendo encontrar diferentes características en cada tipología de crimen. (Castillero Mimenza, 2017, minuto 1:00).

El monstruo de Guarne para la realización del asesinato tuvo una premeditación, puesto que fue un hecho que este señor venía planeando con anterioridad de tiempo, además de que también tenía planeado con anterioridad que iba a hacer con los cadáveres una vez cometiera el asesinato, se puede evidenciar pues que el monstruo de Guarne además de que planeo el asesinato con anterioridad de tiempo, también existió una motivación para realizar el hecho, en este sentido, se puede afirmar que dicha motivación pudo ser producida por una sensación desenfrenada de celos amorosos hacia la mujer que era su pareja sentimental y a la cual asesino, será este el móvil que desencadeno en el llamado monstruo de Guarne el sentimiento que finalmente lo llevo a cometer este atroz crimen?, o puede considerarse el sentimiento de venganza que adquirió el mostro de Guarne al darse cuenta de la infidelidad de su pareja sentimental el detonante del asesinato?

Para entender el actuar del llamado monstruo de Guarne es necesario que nos alejemos un poco de su presente y comencemos a centrar la lupa en su pasado, de pronto allí pueden estar las respuestas al actuar de este señor, dentro del desarrollo de sus etapas de vida, tales como la niñez y la adolescencia, el monstruo de Guarne pudo haber vivido determinadas situaciones que finalmente pudieron haber sido el detonante de determinados hechos, tales como los anteriormente narrados, será que el monstruo de Guarne vivió determinadas situaciones dentro de su infancia y su niñez que de pronto pueden considerarse como el patrón del actuar de este señor?, para encontrar la respuesta a todas estas preguntas es necesario devolvemos en el tiempo, y centrar la investigación años atrás, cuando el monstruo de Guarne era tan solo un niño, centrar la lupa en su niñez, adolescencia, entorno social, familiar, educativo y cultural, de pronto allí puede estar el detonante o el patrón que finalmente causo el actuar del mal llamado mostro de Guarne.

Los orígenes del señor Jaime Iván Martínez Betancourt se remontan al día 16 de julio del año 1972 cuando nació en Samaná Colombia, un municipio Colombiano situado en la región del Magdalena medio del departamento de Caldas, el cual, limita al norte con Argelia, al oriente con Norcasia y Victoria, al sur con Marquetalia y al occidente con Pensilvania y Cariño, el municipio de Samaná pertenece políticamente al Magdalena Caldense, aunque culturalmente es más próximo a la región paisa, esto se ve reflejado en el estilo de sus casa antiguas y en la huella dejada por la colonización Antioqueña que se respira en cada rincón del municipio, Samaná fue el municipio más azotado por la violencia en Caldas y uno de los más azotados en Colombia, se trata de una región de tierras fértiles y de abundantes fuentes hídricas y minerales, incluso hoy en día se está impulsando el ecoturismo como medio de desarrollo tanto ecológico como económico(Wikipedia Enciclopedia Libre).

Según los médicos, el señor Jaime Iván Martínez nacido con algunas complicaciones en su salud, pero dichas complicaciones no serían graves si se lleva el tratamiento médico adecuado, por lo que sus padres decidieron mandarlo un tiempo para la casa de su abuela mientras su situación de salud mejoraba, dos años después, su estado de salud mejoro de una manera satisfactoria, por lo que fue traído de nuevo a su hogar con sus padres y sus

hermanos en una vereda, Jaime Iván hace parte de una familia compuesta por siete hijos, de esos siete hijos cuatro son hombres y tres son mujeres, y Jaime Iván es el quinto entre sus hermanos, su hermana mayor tiene cincuenta años, su hermano menor tiene 40 años y por su parte, Jaime Iván tiene cuarenta y cinco años, dentro de su infancia no recuerda haberse desarrollado como un niño común y corriente, es decir, no tiene ni el más mínimo recuerdo de haber jugado en el campo, de haber tenido un carrito, un video juego o de haber jugado a las escondidas como lo es normal en un niño, pero por el contrario, si recuerda su hogar como si hubiera sido una fábrica de trabajo, donde sus hermanos no parecían ser sus hermanos si no sus compañeros de turno, una fábrica donde su padre representaba la figura del patrón o del jefe de planta, a su padre lo recuerda como una persona super arbitraria, donde utilizaba el grito como su mejor herramienta para mandar y poner a funcionar sus hijos, un señor muy amante a las bebidas alcohólicas y que tenía la mentalidad de proveer castigos crueles a sus hijos como la única manera de crianza.

El día a día de Jaime Iván iniciaba con levantarse de la cama desde las 6:00 AM, para ir a la escuela y luego llegar a su casa a encargarse de las labores que le ordenaba su padre, dichas labores era llegar de la escuela a jornalear, es decir, a dedicarse a las labores campestres, Jaime Iván en varias ocasiones tuvo que aguantar hambre, además de que todas las tardes se la pasaba bajo las órdenes de su padre, ordenes de pasarse todas las tardes recogiendo café, cargando caña, arriando vacas, consiguiendo el revuelto y todas las demás labores que son inherentes a la vida campestre, cuando llegaba la noche, Jaime Iván se concentraba en realizar sus deberes escolares, pero debido a todo el cansancio que acumulaba por las grandes labores campestres que desempeñaba durante todo el día, se veía agobiado por el sueño y el cansancio, lo que le impedía tener un nivel de rendimiento académico optimo, como resultado de esto, el rendimiento de Jaime Iván en la escuela no era el mejor, era bajo, por lo que sus maestros comenzaron a poner al tanto a sus padres sobre el bajo nivel académico que presentaba Jaime Iván, y debido a las quejas de sus maestros hacia sus padres, comenzaron a llegar las peleas al hogar.

Sucede que debido a toda la presión que Jaime Iván sentía, tanto por parte de sus padres como de sus maestros, Jaime Iván comenzó a tener una reacción a toda esa presión que sentía, lo que se manifestaba en que cada mañana, amanecía la cama de Jaime Iván mojada, es decir, sin si quiera darse cuenta, se orinaba en la cama, como su padre era un amante al castigo, ante tal situación, lo único que se le ocurría era darle correazos, estrujones e incluso trompadas, en el momento en que su padre lo reprendía de esta manera, Jaime Iván contenía el llanto, pero para su padre el hecho de que no llorara ante este tipo de castigos, lo hacía dudar de su autoridad hacia él, por lo que se convirtió en una lucha para su padre la manera de encontrar nuevas formas de castigo, por lo que recurrió a otro tipo de actos muchísimo más fuertes, todo con el fin de reprender a su hijo.

Su padre recurrió a otro tipo de castigos, tales como, cogerlo de los brazos, clavarle un alfiler bajo la uña, dedo por dedo, y mano por mano, hasta que por fin llorara, es decir, el hecho de que Jaime Iván soltara su llanto, significaba para su padre un sentimiento de

victoria y triunfo, ya que como sus anteriores castigos no lo hacían llorar, por fin el castigo de los alfileres si lo hizo soltar un llanto, lo que para su padre significaba la gloria.

La infancia de los hermanos de Jaime Iván no tuvo mucha diferencia a la de él, puesto que el padre a todos los maltrato, pero la gran diferencia, fue que el padre siempre tuvo una gran fijación u obsesión con Jaime Iván específicamente, este sentimiento se debe a que a diferencia de sus hermanos, cuando el padre los maltrataba, Jaime Iván era el único de sus hijos de no presentaba ninguna manifestación o ningún sentimiento de dolor producto de sus maltratos, por lo que mientras más resistente se volvía Jaime ante los maltratos, su padre lo lastimaba cada vez más.

A medida que transcurría la niñez del hoy en día llamado monstruo de Guarne, su padre se inventaba cada vez más nuevos métodos de castigo para Jaime Iván, cada vez que se portaba mal su padre innovaba en la manera de castigarlo, era tanto el deseo de castigo y maltrato por parte de su padre, que con el tiempo se ingenió una nueva modalidad de castigo para Jaime Iván, un día como cualquier otro, su padre le pidió que lo acompañara al pueblo, ya que era un día de feria, pero antes de salir para el pueblo, su padre obligó a Jaime Iván a quitarse los calzoncillos y a ponerse el vestido de una hermana, en pocas palabras, su padre lo obligó a ir al pueblo vestido como una niña, cuando llegaron al parque principal del pueblo, a plena luz del día y delante de una multitud de personas, su padre realizó un espectáculo que resulto ser algo demasiado humillante para Jaime Iván.

Cuando estaban en el parque, su padre utilizó un bastoncito y comenzó a alzarle la tela del vestido, por delante y por detrás, los habitantes del pueblo no entendían el comportamiento del padre de Jaime Iván, y se preguntaban con qué intención un padre hacia vestir a su hijo de tan solo cinco años de edad con prendas femeninas para luego exhibirle sus genitales delante de la gran mayoría de habitantes del pueblo, y peor aún, en el parque principal?, la reacción de las personas que presenciaron este acto tan humillante y denigrante para Jaime Iván fue muy variada, algunas personas insultaban al padre, pero otras se burlaban de Jaime Iván, este castigo fue uno de los más dolorosos para Jaime Iván, pero aquel día, no le dio el gusto ni a su padre ni a las personas que se burlaban de él de verlo llorar por tan humillante espectáculo, el espectáculo de aquel día en el parque principal fue algo así como se muestra en la siguiente imagen:



Imagen 8: Dibujo “caricaturesco” de la vida de Jaime Iván

Fuente: Universo Centro

(<https://www.universocentro.com/NUMERO87/Laabogadadeldiablo.aspx>).

En busca de una solución para todo este tipo de maltratos, Jaime Iván parte de su casa cuando tenía tan solo siete años de edad, es decir, parte de su casa cuando era tan solo un niño, de lo anterior podemos deducir que la infancia de Jaime Iván no fue nada fácil, no fue la infancia que tiene un niño común y corriente, que le gusta jugar con carros, ir a la escuela, compartir con su familia, por el contrario podemos afirmar que su infancia fue uno de los peores momentos de su vida, donde solo se evidenció violencia, si nos detenemos a pensar sobre el porqué del actuar del llamado hoy en día monstruo de guarne, de pronto si centramos la lupa en lo que fue el desarrollo de su infancia podemos hallar las respuestas a las preguntas, será que fue debido a todos los malos tratos que vivió Jaime Iván durante su infancia que cometió los crímenes?, será que podríamos afirmar que fue su padre el encargado de trastornar a su hijo cuando lo castigaba de la manera más denigrante e humillante al hacerlo vestir como una niña?, será que fue debido a este tipo de maltratos que se despertó en Jaime Iván un sentimiento de odio hacia la figura femenina y que finalmente fue esto el detonante de los crímenes y por el contrario no fue un sentimiento de celos amorosos desenfrenados por el simple hecho de que su pareja sentimental lo había traicionado con otro hombre como lo afirma el señor Jaime Iván en las entrevistas?

Cuando capturan a Jaime Iván Martínez, se le respetan sus derechos como capturado, entre ellos el hecho de tener un abogado que defendiera sus intereses, bien sea un abogado de su confianza o un abogado designado por el estado, en este caso, fue la doctora Natalia Zuluaga la abogada defensora que el estado le asignó a Jaime Iván, la mal llamada por la prensa y los medios de comunicación como la abogada del diablo, cuando se entrevista con la hermana de Jaime Iván, le narra toda la historia de lo que fue el pasaje de su infancia y por todos los maltratos que tuvo que pasar a manos de su padre, al conocer el pasado de Jaime Iván, la doctora Natalia emitió una orden para que los médicos legistas de la defensoría del pueblo le practicaran a Jaime Iván una evaluación acerca de sus condiciones mentales, con el objetivo de utilizar la herramienta de la inimputabilidad como su defensa, al igual que también le solicita al grupo de la clínica de psiquiatría y psicología forense del Instituto Nacional de Medicina Legal que designaran un profesional calificado para evaluar y finalmente emitir un dictamen sobre una posible enfermedad mental.

Los expertos de la defensoría del pueblo para examinar mentalmente a Jaime Iván centraron sus miradas en lo que hizo y la manera en cómo lo hizo, por lo que concluyeron que era imposible considerar una inimputabilidad, esto debido a que según los expertos en el tema, la persona que asesina y luego desaparece el cuerpo es tan consciente de su culpa que por eso mismo es que oculta el cuerpo, y por otra parte, el monstruo de Guarne dos meses y medio después del primer crimen, repitió el asesinato exactamente del mismo modo a como cometió el primero, de lo que se puede inferir que para cometer los crímenes hubo una premeditación, y para colmo de males, Jaime Iván carecía de historia clínica en la cual se respaldara que padecía un trastorno mental, por lo tanto, según los expertos de la defensoría del pueblo, el señor Jaime Iván no podría considerarse y ser judicializado bajo la calidad de inimputable.

A pesar de que el señor Jaime Iván Martínez Betancourt no fue judicializado como un inimputable, según el rastreo histórico realizado anteriormente, centrando la lupa en la infancia que tuvo este señor, se puede inferir que debido a todos los maltratos y la infancia tan denigrante que le tocó vivir, específicamente la modalidad de castigo que utilizaba su padre cuando lo obligaba a vestirse como una niña y lo exhibía delante de todo el pueblo, podemos afirmar que el detonante de los crímenes cometidos por Jaime Iván pudo haber sido los maltratos y las humillaciones por parte de su padre, podemos inferir que el resultado de la infancia de este señor se manifestó en su vida adulta, se puede afirmar que se creó en él un trastorno mental que finalmente se manifestó en la realización de estos crímenes y no una celotipia como lo afirma el señor.

En referente a que si el llamado monstruo de Guarne era o no un inimputable, es preciso establecer que la incapacidad que puede presentar una persona para comprender que está cometiendo un delito o que la persona no tenga capacidad para determinarse conforme a la acción delictiva que está realizando, en el momento en que la está realizando, siempre tiene que provenir de un trastorno mental, y ese trastorno mental se puede definir como la ausencia de comprensión o de autodeterminación, de esto podemos inferir que en el caso

de que exista una conducta delictiva como asesinato y que la realización provenga de una persona que padece un trastorno mental, como es el caso de la psicopatología criminal, tendríamos que examinar como principal objetivo si las causas de la realización del delito fueron ese trastorno mental del autor de la conducta punible, y si al examinar las causas obtenemos como resultado que efectivamente ese hecho punible es producto de un trastorno mental en el autor, entonces en este caso si estaríamos en presencia de un estado de inimputabilidad, sin descartar que con la ayuda de un perito en psicología forense debe describir la relación que existe entre el trastorno mental y la realización del delito (Castillo, 2020).

En el caso del monstruo de Guarne, y teniendo en cuenta lo narrado anteriormente, por un lado podemos afirmar que debido a los malos y denigrantes tratos que sufrió durante toda su infancia por parte de su padre, se pudo haber despertado en él un trastorno mental que lo pudo haber acompañado durante varios años de su vida luego de ser adquirido en la etapa de su infancia, es decir, efectivamente podemos afirmar que padecía un trastorno mental, pero si observamos también la manera en cómo realizó las conductas delictivas, por un lado podemos observar que existe una premeditación, es decir, el monstruo de Guarne se tomó todo el tiempo necesario para planificar a la perfección la realización de los asesinatos, tanto a si, que ya tenía planeado donde enterrar los cuerpos, y por otro lado, también podemos observar que existe en el monstruo de Guarne una especie de satisfacción y sentimiento de triunfo por haber asesinado a las personas, esto debido a que se grabó mientras cometía la conducta delictiva, es decir, en el momento en que el monstruo de guarne asesinaba a las personas no estuvo presente un trastorno mental que le impidiera a él autodeterminarse al momento de matar, no se presentó en él un trastorno mental que le impidiera comprender que lo que estaba haciendo era malo, y que podría traer consecuencias, por lo dicho anteriormente, existió una pre meditación para matar, de lo que podemos deducir que no estamos ante la presencia de un inimputable, puesto que no hay un nexo de relación entre el trastorno mental adquirido en su infancia y el momento en que mató a las personas.

Dentro del ordenamiento jurídico Colombiano, el trastorno de la personalidad psicopático no es considerado como una causal que declare judicialmente la inimputabilidad, pero si es posible que a medida que transcurre el proceso penal y el debate probatorio entre la defensa y la fiscalía, se pueda demostrar por parte de la defensa, mediante algunos exámenes periciales y forenses, que eventualmente la psicopatía si tuvo algún tipo de repercusión en la realización de la conducta penal y de ésta manera, el autor ser declarado judicialmente como inimputable, ya que al derecho penal por su parte, no le interesa tanto la patología o el trastorno que afecta al sujeto, si no que le interesa mucho más la influencia que el trastorno tuvo en el momento de la perpetración de la acción punible (Castillo, 2020).

### **CAPITULO 3: TEORIAS CRIMINOLOGICAS Y SUS APORTES PARA EL CASO DE ESTUDIO EN CONCRETO:**

A continuación, un rastreo por algunas teorías criminológicas, las cuales tratan de abordar y explicar el comportamiento criminal, partiendo del porqué este comportamiento y también de sus consecuencias; tratando de mostrar las relaciones y luces que estos planteamientos criminológicos le pueden ofrecer con el caso que aquí se ha estudiado, observar si dentro de algunas de estas teorías criminológicas puede estar inmerso el comportamiento Jaime Iván Martínez Betancourt, conocido como el «monstruo de guarne».

#### **ESCUELA CLÁSICA DEL DERECHO PENAL O ANTECEDENTES CRIMINOLÓGICOS:**

La escuela clásica del derecho penal que fue así denominada por Enrico Ferri nos trae a significar algo así como lo viejo y lo adecuado, se desarrolla esta teoría a base de la ilustración, es decir, el pensamiento de la ilustración era básicamente que todos los hombres eran libres, iguales, racionales y como eran hombres con las anteriores característica tenían la libertad de actuar como individuos responsables, es decir, que la teoría lo que plantea es que el individuo desde su libre albedrío está en condiciones de comportarse adecuadamente, pero que por distintos factores, el individuo también está en condiciones de comportarse de un modo que podríamos llamar desviado, es por esto, que los estudios de la escuela clásica y su centro de análisis no está basado precisamente en el actor si no en el acto. (Molina, 1988).

La escuela clásica del derecho penal, planteó su propia concepción de delito, delincuente y sanción donde principalmente Molina Arrubla explica que (1988):

El delito por su parte no es un hecho ni un acontecimiento cualquiera, sino que es un ente jurídico que consiste no en la acción humana si no en la infracción a la ley, es decir, que el delito para la escuela clásica no se observa desde el actuar del hombre si no desde el pleno quebrantamiento a la ley, no se mira un homicidio por el hecho de matar, si no por el hecho de haber quebrantado una norma que tipifica el homicidio como delito, y que esa infracción a la norma resulta de la combinación de dos elementos, un elemento moral que representa la voluntad inteligente y libre de la persona que cometió el delito y otro elemento que es una fuerza física o material, la cual es representada por el acto lesivo como tal, de donde se concluye que sin la combinación de los dos elementos anteriormente mencionados no existe ningún delito.(p.126)

En el caso del llamado Monstruo de Guarne, se puede observar observar que teniendo en cuenta la definición que hace la escuela clásica sobre el delito, dentro del actuar del monstruo de Guarne se puede evidenciar que si se cometió un delito, esto debido a que concurren los dos elementos planteados, el elemento moral que fue la voluntad inteligente y libre de este señor para cometer sus homicidios y por otro lado, el elemento material que fue ya el acto lesivo como tal, el acto de estrangular, y enterrar.

Con respecto al delincuente, en la escuela clásica Molina Arrubla plantea que (1988):

El delincuente es un hombre normal dotado de las mismas capacidades y oportunidades de los demás hombres, es un ser que social y familiarmente tiene las mismas capacidades que cualquier otro ciudadano, la escuela clásica no consideraba al delincuente como un ser diferente a los demás, es decir, el delincuente no es un ser diferente a los demás, es un ser común y corriente dotado de las mismas características de las otras personas que habitan a su alrededor, por lo que el hecho de cometer un delito surge de la libre voluntad del individuo y no de otro tipo de causas patológicas, y es por esto, que desde el punto de vista de la libertad y la responsabilidad de las propias acciones, el delincuente para la escuela clásica era un individuo completamente normal. (p.127)

Para la escuela clásica, el monstruo de Guarne es un ser completamente igual a los demás, es un ser dotado de una gran libertad para actuar, es decir, que el monstruo de Guarne es un señor común y corriente como los tantos habitantes que tiene el municipio de Guarne, pero que tuvo completa libertad para desempeñar su actuar, es decir, fue un señor igual a los demás que tuvo pleno conocimiento y libertad para cometer sus crímenes, y es precisamente allí donde la escuela clásica hace el reproche al actuar delictivo, en la concurrencia de los factores moral y material.

La responsabilidad penal se fundamenta en el libre albedrío y la imputabilidad moral: ese libre albedrío postulado indiscutible sin el cual la ciencia penal estructurada por la escuela clásica carecería de todo punto de apoyo, no es más que la facultad de autodeterminación frente al bien y el mal, y al tener el hombre esa libertad de elección, e inclinarse por la segunda de las alternativas enunciadas, debe ser por ello castigado (Molina Arrubla, 1988, p.127)

Para la Escuela clásica, la responsabilidad frente a un hecho delictivo se basa en el libre albedrío y la voluntad libre y consciente que tuvo el sujeto a la hora de cometer el ilícito, es decir, que para esta escuela criminológica el monstruo de Guarne es un hombre completamente igual a los demás, y que al momento de cometer sus crímenes tuvo la plena libertad de elección entre el bien y el mal, pero desafortunadamente, este hombre se inclinó por el mal y cometió sus homicidios, y es allí cuando la escuela clásica plantea que al tener la plena libertad de elección y elegir entre el mal, esta persona debe ser castigada.

### **POSITIVISMO CRIMINOLÓGICO O ESCUELA POSITIVA ITALIANA:**

Sobre la escuela positiva Molina Arrubla (1988) plantea que:

La escuela positiva del derecho penal nace como una reacción contra el clasicismo liberal, dando al derecho un contenido antropológico, los fundadores y representantes de esta escuela, que por cierto, se llegaron a denominar como los evangelistas fueron los autores Cesare Lombroso, Rafael Garofalo y Enrico Ferri, la escuela positiva tiene unos planteamientos totalmente opuestos a los planteamientos de la escuela clásica,

principalmente se plantea que el delito es un fenómeno natural y social producido por causas de orden biológico, físico, y social, según Lombroso el delito es algo así como un eco natural, donde plantea que si un hecho es delito es porque contraria todos los usos y costumbres de un país y por otra parte, Garofalo plantea una definición de delito como que el delito es una pequeña lesión de los sentimientos de propiedad y piedad, la escuela clásica es un poco más amplia en el papel que juega la figura del delincuente para la sociedad, es decir, para esta escuela el delincuente es el protagonista de la justicia penal y de la ciencia criminal, donde plantea como un carácter del delincuente el hecho de ser anormal, es decir, para esta escuela el delincuente no es un ser normal e igual que los otros, si no que el delincuente es un ser anormal, y esa anormalidad puede ser congénita y transitoria, el objeto de estudio de Lombroso es el hombre, entonces busca las causas del delito no en la sociedad si no en su propio objeto de estudio, es decir, en el delincuente, en el hombre. (p.130)

Lombroso era un médico, donde su objeto de estudio era el hombre, y es de allí de donde surge el título de su obra que se llama el hombre delincuente, como Lombroso era médico, se valió de sus estudios científicos para de esta manera, realizar un estudio de 400 cadáveres y 600 personas privadas de su libertad, donde basó su estudio en algunas características morfológicas de las personas, con los cadáveres se centró en los defectos y formas del cráneo de los cadáveres estudiados, y de allí dice que hay ciertos defectos genéticos que hacen que desde su nacimiento la persona tenga una especie de genes que finalmente lo van a llevar a delinquir, Lombroso manifiesta que si se veía un cráneo pequeño, una nariz pequeña, una quijada ancha, las orejas grandes, los ojos muy hundidos, y otros factores endógenos, esa persona por el solo hecho de tener esos factores estaba destinada a delinquir, es decir, si desde antes de nacer o al momento de nacer, esa persona viene con esas características, por ese solo hecho esa persona va a ser un delincuente, de allí proviene la teoría de Lombroso del delincuente nato. (Molina Arrubla, 1988).

En la teoría de Lombroso del delincuente nato, se plantea que si una persona cumple con las características morfológicas anteriormente mencionadas esa persona está destinada a delinquir, y por eso se dice que esas personas con esas características físicas nacieron fue única y exclusivamente para delinquir y que su destino final será el de delinquir, los pensadores de la escuela positivista elaboraron una clasificación de los delincuentes, esta clasificación fue creada en un comienzo por Lombroso sobre la clasificación del delincuente nato y del loco moral, y luego Ferri introdujo otro tipo de clasificaciones como la de los delincuentes ocasionales, pasionales y habituales, la principal clasificación fue la del delincuente nato propuesta por Lombroso, que basado en sus estudios realizados a cadáveres, y sus características morfológicas concluyó que hay personas que debido a unas características físicas desde su nacimiento están destinadas a delinquir, es un pensamiento demasiado fatalista, donde se considera delincuente a una persona por sus características físicas. (Molina Arrubla, 1988)

Dentro de la escuela positiva Molina Arrubla (1988) realizó entonces una clasificación de los delincuentes:

Del estudio resultaron tres tipologías de delincuentes la primera son los delincuentes constitucionales, son aquellos individuos en los que su particularidad está en su estructura biosíquica, ya que crean una predisposición al delito mayor que la que se encuentra en el delincuente medio, este tipo de delincuente se diferencia de las otras tipologías en su temperamento y carácter, se notan algunas actitudes que se salen del contexto habitual, es decir, es decir, es algo así como una versión del delincuente nato planteada por Lombroso, pero sin tanta tendencia al fatalismo, quitándole de sus características el hecho de ser delincuente solo por sus particularidades físicas y morfológicas, este delincuente se caracteriza por su particular carácter y que debido a su particularidad estructura biosíquica alteran de manera exagerada el índice de criminalidad, la segunda tipología de delincuentes son los delincuentes ocasionales, estos delincuentes se caracterizan porque el fundamento de su delincuencia está en que incurren en el delito por causas de tipo ambiental, es decir, son individuos corrientes que llegan a delinquir como consecuencia de alguna que otra circunstancia particular, donde muchas de estas causas de criminales son factores psicosociales y caen en el delito por circunstancia más exógenas, entre los delincuentes ocasionales se distingue una subdivisión, que son los delincuentes ocasionales puros, delincuentes ocasionales ambientales y el delincuente ocasional pasional, entre ellos el que más se destaca es el delincuente ocasional pasional, debido a que son aquellos individuos en los que las causas por las que delinquen radica en ciertos disturbios ocasionales de la parte afectiva de la personalidad del sujeto que delinque, y estos disturbios logran romper el equilibrio psíquico y moral del delincuente (p.142)

Otra clasificación de los delincuentes que hace Molina Arrubla (1988) en la escuela positiva:

Es la de los delincuentes enfermos de mente, en esta tipología delincencial, el delito tiene su explicación con fundamento en una psicosis, de allí se distinguen los locos delincuentes y los criminales locos, los locos delincuentes por su parte son dementes comunes que delinquen de manera ocasional a causa de los fenómenos que caracterizan su enfermedad y llegan al delito por un estado de enfermedad mental y su peligrosidad es bastante elevada. (p.144)

Si nos detenemos un momento en la anterior clasificación que realiza la escuela positiva, es decir, la clasificación que trata sobre los delincuentes enfermos de mente y la subdivisión de los locos delincuentes, la escuela clásica plantea que son individuos que padecen un trastorno de psicosis mental, plantea que dentro de la psique del individuo hay un estado de enfermedad mental que es lo que finalmente lo conduce a delinquir, a pesar de que el Monstruo de Guarne no fue judicializado bajo la calidad de inimputable, y de que su abogada defensora no logró que así fuera, podemos evidenciar que puede existir una hipótesis en que como causa de la infancia y adolescencia que vivió el monstruo de Guarne, como consecuencia de los maltratos infringidos por su padre, se desarrolló en su psique un tipo de trastorno que fue finalmente lo que lo llevó a delinquir, si de ser así, y al llamado monstruo de Guarne lo que lo condujo a delinquir fue una enfermedad o trastorno mental, entonces podríamos estar frente al caso de un

delincuente enfermo de mente y un loco delincuente, teniendo en cuenta que para la escuela positiva al delincuente enfermo de mente lo que lo lleva a delinquir es una enfermedad mental o un estado de psicosis, ya que no podríamos tampoco imputarle al llamado monstruo de Guarne la calidad de un delincuente nato propuesta por Lombroso, principalmente dentro del ordenamiento jurídico Colombiano para el juicio de reproche del delincuente no se tienen en cuenta las características morfológicas y físicas, y científicamente tampoco es viable comprobar que una persona desde su nacimiento esté destinada a delinquir solo por pequeñas características físicas, de ser así pues entonces sería muy viable que en el momento de la ecografía una madre se entere que su hijo será un delincuente, es decir, que la teoría tan fatalista propuesta por Lombroso sobre el delincuente nato pasa a un segundo plano y podríamos ubicar al monstruo de Guarne como un posible delincuente enfermo de mente de la escuela positiva.

Otra clasificación que realizó la escuela positiva fue la del delincuente pasional, donde explica que el delincuente pasional es aquel individuo que comete el delito teniendo como fundamento o como substrato para delinquir la dolencia de alguna pasión, en esta clasificación delincencial, Lombroso observa que el delincuente carece de sentimientos morales debido a determinadas agresiones en etapas anteriores y debido a esto Lombroso plantea que el crimen es el resultado de una causa interna del individuo (Hikal, 2009).

Según esta clasificación que realiza la escuela positiva o positivismo criminológico, el perfil del monstruo de Guarne podría perfectamente encajar en el perfil de un delincuente pasional de la escuela positiva, se observamos detenidamente los patrones y circunstancias que rodean los crímenes del monstruo de Guarne, podemos observar que este señor mató a su compañera sentimental, a sus hijos y a su amiga debido a algún tipo de dolencia pasional que fue finalmente el detonante de sus crímenes, este señor se da cuenta que su compañera sentimental al parecer lo está engañando con otro, por tal motivo, el monstruo de Guarne se sumerge en un peligroso sentimiento de ira, una celotipia desenfadada y es bajo este sentimiento que comete sus crímenes, es decir, el motor que lo condujo a delinquir fue una adolorida pasión amorosa, por lo que fue una causa interna y no externa el detonante de lo que se puede decir que fueron sus crímenes pasionales.

### **TEORÍA PSICOANALÍTICA APLICADA A LA CRIMINOLOGÍA:**

Un personaje muy famoso llamado Sigmund Freud que fue neurólogo y psiquiatra, centró gran parte de sus estudios en lo que se denomina como el psicoanálisis, a través de los estudios de Freud, la criminología a tratado de explicar el fenómeno del crimen desde algunas de sus facetas, toda la teoría de Freud se mueve alrededor del sexo, plantea que todo acto del ser humano e incluso el acto de delinquir tiene su fundamento en la parte sexual, ya que dentro de esta corriente se considera que el sexo es el único motor que mueve al hombre, Freud manifiesta que el ser humano tiene que satisfacer su libido sexual de alguna manera, hace una comparación de que cuando el hombre esta desnutrido tiene la necesidad de alimentarse, de la misma manera que cuando el hombre tiene

exagerada libido sexual debe de satisfacerse, ya que la libido debe desarrollarse de manera conjunta y paralela con el individuo, se plantea que algunas partes del cuerpo del hombre están relacionadas en gran parte con la libido, son las denominadas zonas erógenas, y lo que hace la libido es centrar su lupa en esas zonas erógenas, haciendo de esas zonas el centro de atención del individuo. (Molina Arrubla, 1988)

Si observamos detenidamente el caso del monstruo de Guarne, no podríamos encajarlo en la teoría psicoanalítica y menos en los planteamientos de Freud, esto debido a que las víctimas de este señor no representaban para él una libido o un deseo sexual que exigía ser satisfecho, incluso si tenemos en cuenta que una de sus víctimas fue su compañera sentimental, es decir, no existe un móvil entre el monstruo de Guarne y sus víctimas que indique que lo que desencadenó su crimen fue un deseo sexual o una libido que tenía frente a sus víctimas.

### **TEORIA DEL ETIQUETAMIENTO O «LABELING APPROACH»:**

En la teoría del Etiquetamiento Elena Larrauri (2018) plantea que:

Algunos de los autores más conocidos de esta teoría son Lemert y Becker, en esta teoría la imagen de la delincuencia se transformó, representa ésta teoría un cambio de paradigma para la criminología, ya que transforma la pregunta de la criminología y no se pregunta el por qué las personas delinquen si no que se pregunta sobre que sucede cuando se etiqueta a quien ha infringido la ley como delincuente, y sobre los efectos que produce la intervención del sistema penal, esta teoría básicamente señala los efectos que resultan luego de etiquetar a una persona bajo el calificativo de delincuente, pues de esta teoría se asume que la persona que es estigmatizada por la sociedad como delincuente y que va a ser sometida a una pena se estrellará con el rechazo social, esta teoría trata de mostrar que la delincuencia tiene que ver con los procesos de definición y construcción social, no todo acto lesivo debe ser criminalizado, y por consiguiente, se debe de estudiar por que unos si delinquen y por qué otros no, no toda persona que violente una norma penal, y ni siquiera toda persona condenada de su libertad debe ser considerada delincuente, en consecuencia, se debe investigar cuando poner la etiqueta de delincuente y cuando no. (p.74)

El hecho de que una persona sea calificada bajo el concepto de delincuente puede ocasionar que la persona que ha sido calificada como tal se una a grupos formados también por delincuentes de los cuales obtiene el apoyo que no le brinda el resto del mundo y de la sociedad, de este modo, entre las estrategias preventivas que plantea la teoría del etiquetamiento está principalmente reducir el estigma social de la etiqueta de delincuente, ya que esta incrementa en gran parte la posibilidad de reincidencia en el delito. (Larrauri, 2018)

Según la teoría del etiquetamiento, la sociedad juega un papel fundamental en el manejo de la delincuencia, ya que cuando una persona violenta el ordenamiento jurídico, esta persona es estigmatizada por la sociedad, le dan el calificativo de delincuente, es la misma sociedad la que se encarga de darle la etiqueta de delincuente o de asesino serial a

una persona, claramente podemos observar que en el llamado Monstruo de Guarne la teoría del etiquetamiento juega un papel fundamental, ya que fue la misma sociedad, incluso los medios de comunicación los que se encargaron de etiquetarlo bajo el nombre del “Monstruo de Guarne”, fue al día siguiente de su captura cuando este señor claramente se convierte en un ejemplo de la teoría del etiquetamiento.

### **CRIMINOLOGÍA CRÍTICA:**

En Referente a la criminología crítica, Elena Larrauri (2018) plantea que:

Los principales pensadores de esta corriente fueron Taylor, Walton y Young, que propusieron como fundamento el estudio de la economía capitalista a diferentes variables que estudia la criminología, plantea que la economía es un factor importante para entender por qué delinquen las personas y el sistema de castigos, ya que el sistema penal es un sistema demasiado capitalista que se encarga de castigar solo a las personas que están por fuera del, es decir, a determinadas clases sociales únicamente, esta corriente apunta a la necesidad de estudiar sobre cómo influye el poder económico en la criminalización de determinados tipos de comportamientos y en la aplicación del derecho penal a estos comportamientos, de este modo, la criminología crítica plantea una reforma social, pues si el sistema capitalista es criminógeno, la solución es cambiar el sistema que genera la delincuencia, dicho de otra manera, es el capitalismo el principal responsable de perseguir o no a ciertos sujetos sociales y sobre todo, también es responsable de la exclusión social y familiar de estos sujetos que los convierte en delincuentes. (p.76)

### **TOMA DE POSTURA DE QUIEN REDACTA ESTE TRABAJO:**

Un asesino en serie o psicópata es aquella persona que mata como mínimo en tres ocasiones diferentes pero para considerarse asesino en serie tiene que existir entre sus crímenes un factor fundamental, el factor de tiempo, es decir, que exista una oscilación de tiempo entre cada asesinato, dicho de otro modo, no puede considerarse un asesino serial o psicópata a una persona que mató una sola vez con arma de fuego, se le considera asesino serial a aquel individuo que un día mata a una persona, a los dos días mata a otra y a los cuatro días a otra y así sucesivamente, el monstruo de Guarne es un típico caso de un asesino en serie o psicópata, es un hombre que asesinó a cuatro personas con un intervalo de tiempo entre cada asesinato, y no solo es el hecho de matar a mínimo tres personas lo que lo convierte en un psicópata, es también el hecho en como perpetró sus crímenes y la manera de tratar de ocultar cualquier evidencia que indujera su participación en los homicidios, el monstruo de Guarne como típica característica de un psicópata, perpetró sus crímenes de una manera sádica, trató de ocultar las evidencia enterrando y quemando los cadáveres, y no solo eso, también se evidencia que el monstruo de Guarne luego de cometer el crimen se quedó con algunas pertenencias de la víctima, es decir, el monstruo de Guarne guardaba dentro de sí un deseo insaciable de matar, y un tipo de fetiche con su víctima, que luego adornaría su tenebrosa colección con el objeto de la víctima o bien, podría coleccionar ese objeto, saciando por medio de la víctima su propio placer.

Múltiples son las causas que pueden desencadenar un trastorno de psicopatía en una persona, las bases de un asesino serial se encuentran enmarcadas en dos etapas del ser humano, esas dos etapas son la infancia y la adolescencia, es durante esta etapa que debido a algunos factores externos en el ser humano pueden desencadenar un camino hacia la psicopatía, entre los factores externos que forman a un psicópata, se puede establecer que el principal radica en el factor familiar, el entorno familiar en el que se vea sometido una criatura juega un papel fundamental en el desarrollo de una personalidad psicopática, por una parte, un entorno familiar en donde el padre sea la máxima autoridad y la madre sea la figura femenina débil de la familia, es un entorno en donde la criatura va a crecer bien sea heredando la autoridad machista de la figura paterna u odiando la debilidad de la figura maternal, por lo que ese niño en unos años será un posible maltratador de mujeres o un padre autoritario, tal y como lo vivió durante su infancia y adolescencia en su lecho familiar, por otra parte, aquella criatura que desde niño es sometido a los tratos degradantes e humillantes de alguno de sus parientes, como lo fue en el caso del monstruo de Guarne, donde hay una figura paterna demasiado autoritaria quien le infringía castigos denigrantes como por ejemplo vestirlo de niña y ridiculizarlo delante de toda la sociedad, es un niño que debido a estos tratos durante su infancia y adolescencia desarrollara dentro de su psique un trastorno mental, el cual puede ser el detonante para una personalidad de un psicópata, es decir, podemos afirmar que la causa o el detonante de los crímenes del monstruo de Guarne y más aún, su personalidad de psicópata se ve enmarcada en el trascurso de su infancia y adolescencia, este señor, debido a todos los malos tratos que vivió en su entorno familiar, debido a las humillaciones infringidas por su padre, se le ocasionó así un trastorno mental que afecta su normal desarrollo neurológico, y que es precisamente en su adultez donde se ven reflejados todos los resultados de esa crianza, fue precisamente años después, cuando el monstruo de Guarne ya era un adulto que se conocieron las consecuencias de ese trastorno mental, el monstruo de Guarne se convirtió en un asesino serial o psicópata, y las causas de esto se hallan enmarcadas en sus vivencias de cuando era tan solo un niño, es decir, que la principal causa para explicar el actuar de un psicópata son las posibles experiencias que tuvo en su pasado, especialmente en su entorno familiar, para entender la historia de un psicópata no es preciso detener la mirada en el hecho como tal, es decir, en el hecho de matar, si no que para entender el actuar de un psicópata lo más competente sería retrocedernos en el tiempo, y realizar un recuento histórico de la vida de la persona que se esté tratando como psicópata, centrar la lupa en el tipo de crianza que tuvo este sujeto durante su infancia y juventud, mirar el tipo de papás que tuvo y fajo qué régimen de crianza fue educado, ya que es precisamente allí en estas dos etapas de la vida en donde se forman las principales causas que más adelante en la adultez pueden convertir a un asesino serial.

Otra causa del trastorno mental de la psicopatía puede ser un desenfrenado sentimiento de celotipia o celos patológicos causado por factores externos y ambientales que rodean al individuo, se entiende por la celotipia como un trastorno delirante irreversible que hace pensar al individuo que lo padece que le es infiel y según estadísticas científicas este tipo

de trastorno afecta más a hombres que a mujeres después de los treinta años de edad, la celotipia o celos patológicos tienen un impacto social tanto social como laboral en la persona que lo padece, ya que se puede establecer que quien lo padece deja de realizar sus actividades cotidianas por vigilar a su pareja sentimental, esto debido a que dentro de la psique del individuo existe un temor extremo de perder a su pareja por un engaño, el primer crimen del Monstruo de Guarne fue el asesinato de su pareja sentimental, dentro de la historia del monstruo de Guarne se identifica que el detonante del asesinato de su compañera sentimental fue una celotipia o celos patológicos, es decir, debido a factores externos y ambientales como el pensar este señor que su pareja tenía otro, que su compañera sentimental tenía otra pareja, desencadenó en él un desenfrenado sentimiento de celos e ira inmanejables que finalmente fue el desencadenante del homicidio de su pareja, el monstruo de Guarne se llenó de celos al tener conocimiento de que al parecer en la vida de su compañera sentimental existía otro hombre aparte de él y fue esto lo que lo llevó a cometer semejante atrocidad, dicho de otro modo, se puede afirmar que el monstruo de Guarne es un delincuente pasional de la escuela positivista criminológica, ya que es un individuo que actuó bajo presiones pasionales y su actuar se halla fundamentado en unos celos patológicos que tienen su fundamento en la creencia de que fue traicionado amorosamente, es decir, por lo que se evidencia que otro factor que puede desarrollar una personalidad asesina y llevar a que una persona se convierta en un asesino serial es el trastorno de la celotipia o celos patológicos, y son estos factores externos lo que lo llevan a delinquir, factor externo que se refiere a un sentimiento de celos.

A pesar de que el monstruo de Guarne no fue judicializado con la calidad de inimputable, se puede establecer que el ordenamiento jurídico Colombiano se quedó corto al estudiar con particularidad este caso, ya que según el rastreo documental del caso en específico, se puede evidenciar que el monstruo de Guarne dentro de su psique si padece un trastorno mental que fue el que lo llevó a delinquir, y bajo estas circunstancias entonces el monstruo de Guarne si debió de haber sido judicializado bajo la calidad de inimputable, como primero, el monstruo de Guarne puede ser un individuo que padece dos tipos de trastornos, el primer trastorno se fundamenta en las vivencias que tuvo este señor durante su infancia y adolescencia, el hecho de haber pasado por este tipo de humillaciones familiares ocasionó en él un trastorno mental que años después se manifestó en su adultez con la realización de sus crímenes, o bien sea que debido a otro tipo de factores externos, como los celos patológicos, se desencadenó en el monstruo de Guarne un sentimiento de celos desenfrenados al darse cuenta que su pareja sentimental lo engañaba y que los resultados de este trastorno de celos patológicos fueron el cometer el homicidio de su compañera sentimental producto de una celotipia.

Cabe resaltar que la sociedad juega un papel fundamental a la hora de imputarle la calidad de delincuente a determinado sujeto, es la sociedad la que se encarga de estigmatizar a una persona como delincuente, nada más alejado que los planteamientos de la teoría criminológica del etiquetamiento, donde se evidencia que es la misma sociedad la que se encarga de estigmatizar a una persona como delincuente y dicha calidad a determinado sujeto, como podemos evidenciar en el caso del monstruo de Guarne, luego

de que se dio su captura y fue presentado ante los medios de comunicación, fue la misma sociedad la que se encargó de bautizar a este señor con el calificativo del “monstruo de Guarne”, es decir, fue la misma sociedad la encargada de imputarle la calidad de delincuente aun sin conocer a fondo los acontecimientos y circunstancias que rodearon sus crímenes, de lo que podemos inferir que el mal llamado monstruo de Guarne es un claro ejemplo de cómo la sociedad se encarga de estigmatizar e imputarle a una persona la calidad de delincuente, tal y como lo explican los postulados de la teoría criminológica del etiquetamiento, fue de esta manera como el señor Jaime Iván Martínez luego de cometer sus crímenes fue etiquetado por la sociedad como el Monstruo de Guarne.

El actuar del Monstruo de Guarne tiene su fundamento entonces en el padecimiento de dos tipos de trastornos mentales, fue un señor que como resultado de su infancia y adolescencia adquirió un trastorno mental que se vino a manifestar años después en su adultez con la perpetración de cuatro crímenes diferentes y con una oscilación de tiempo entre cada asesinato, característica esta que lo convierte de inmediato en un psicópata o asesino serial, el hecho de matar como mínimo a tres personas con una premeditación y oscilación de tiempo entre cada asesinato, teniendo en cuenta que el monstruo de Guarne planificó minuciosamente su crimen, tanto así que ya tenía pensado donde enterrar los cuerpos de sus víctimas, y el segundo trastorno que padecía el monstruo de Guarne fue un trastorno mental de celotipia o celos patológicos, que debido a otro tipo de factores y circunstancias, como el hecho de darse cuenta que es traicionado por su pareja sentimental, ocasionó en él un sentimiento de celos desenfrenados que finalmente desencadenó el asesinato de su compañera sentimental, para luego de perpetrar sus crímenes y ser capturado por las autoridades, pasar a ser por la sociedad un delincuente etiquetado bajo el apodo del “monstruo de Guarne”.

Dicho de otro modo, el señor Jaime Iván Martínez, es un enfermo mental, un inimputable que padeció dos trastornos mentales y que fue precisamente el padecimiento de esos dos trastornos mentales el detonante de sus crímenes, teniendo en cuenta que estos tipos de trastornos estuvieron presentes en él a la hora de realizar sus crímenes, el monstruo de Guarne a la hora de matar a su compañera sentimental lo que estaba haciendo era satisfaciendo su deseo de venganza por el hecho de creer que su pareja lo estaba engañando por otro, lo que estaba haciendo en realidad era más que matar, estaba tratando de alimentar ese deseo de venganza producido por unos celos patológicos y que fue la presencia de estos celos patológicos a la hora de asesinar lo que lo llevó a cometer esta atrocidad, es decir, el monstruo de Guarne claramente es un inimputable, debido a que el trastorno mental que padece estuvo presente a la hora de cometer el ilícito, y fue precisamente el padecimiento de este trastorno mental lo que no le permitió al monstruo de Guarne tener la capacidad para autodeterminarse a la hora de cometer el crimen y de esta manera lograr comprender la gravedad de lo que estaba haciendo, es decir, la presencia del trastorno mental que padecía el monstruo de Guarne a la hora de asesinar le impidió comprender la gravedad de lo que estaba haciendo, le impidió la facultad de comprender mentalmente que lo que estaba haciendo era matando, cuando en realidad la única y firme intención que tenía este señor a la hora de matar, era la de saciar ese deseo

de venganza hacia su pareja sentimental por factores externos, como el hecho de ser traicionado sentimentalmente por su pareja.

## CONCLUSIONES

Se considera como un asesino serial o psicópata a aquella persona que mata como mínimo en tres ocasiones diferentes pero con un factor temporal entre cada homicidio, es una persona que asesina en distintas ocasiones pero con una oscilación de tiempo determinado entre cada homicidio, es decir, un asesino serial o psicópata es aquel que mata a tres personas pero con una diferencia de tiempo entre cada crimen, un día mata a una persona, a los dos días mata a otra y a los tres días a otra, y de este manera sucesivamente comete sus crímenes con un tiempo para cada uno, los asesinos seriales planean minuciosa y cuidadosamente sus crímenes, de esta manera utilizan sus instintos para asechar a sus víctimas y una vez tienen a la víctima bajo su dominio proceden los asesinos seriales a perpetrar su crimen y un asesino serial tiene una capacidad increíble para parecer tan normal como cualquier otro tipo de persona, por lo que no es posible identificar a un asesino serial o psicópata a simple vista humana, dentro de la mentalidad de un asesino serial, este sujeto experimenta dentro de sí una especie de orgasmo mental en el momento en que matan, el asesino serial experimenta un placer intenso y desenfrenado por matar, tanto a si, que guardan dentro de sí una especie de fetiche que está relacionado con sus víctimas y es por esto que luego de cometer el homicidio, es

común que el asesino serial se lleve consigo un recuerdo de la víctima y del asesinato, bien sea una ropa íntima, una billetera o incluso partes de su cuerpo.

Dentro del ordenamiento jurídico colombiano se considera como inimputable aquella persona quien al momento de ejecutar la conducta punible no tuviere la capacidad de autodeterminarse o comprender la ilicitud de su actuar, bien sea por factores de inmadurez psicológica, o la presencia de determinados trastornos mentales que le impiden al sujeto comprender la gravedad de la conducta sin haber preordenado el trastorno mental de manera dolosa.

Las principales causas del actuar de un asesino serial se ven enmarcadas en el transcurso de dos etapas de su vida, la niñez y la adolescencia, es debido a diferentes circunstancias que rodean esta etapa del vida del sujeto que lo llevan a delinquir años después en su vida adulta, una persona puede padecer un trastorno mental debido a que durante su infancia y adolescencia sufrió demasiados tratos denigrantes e humillantes dentro de su entorno familiar y es debido a estos tratos que se desarrolla en el individuo un trastorno mental de psicopatía, el cual, se ve reflejado en el hecho de convertirse en un asesino serial como consecuencia de sus experiencias vividas durante su infancia y adolescencia, de igual manera, otro trastorno mental que puede llevar a que una persona se convierta en un asesino serial es el trastorno mental de la celotipia o celos patológicos, este trastorno halla su fundamento en factores externos del individuo, halla su fundamento en la creencia errónea de que el individuo está siendo traicionado emocional y amorosamente por su pareja sentimental, tanto a si, que este sentimiento de celos patológicos lo lleva a cometer un homicidio hacia su pareja sentimental, debido al temor de ser reemplazados amorosamente por una persona distinta.

El monstruo de Guarne es un caso más de las largas historias de asesinos seriales que debido a las malas vivencias que padeció en su entorno familiar durante su niñez y adolescencia adquirió un trastorno mental que se manifestó años después durante la etapa de su adultez, manifestación que se traduce en el hecho de haber matado a cuatro personas pero con una premeditación y una oscilación de tiempo entre cada homicidio, característica típica de la manera en cómo actúan los asesinos seriales, el monstruo de Guarne fue un enfermo mental o delincuente pasional, que debido a sentimientos pasionales y trastornos mentales adquiridos durante su infancia lo llevó años después a convertirse en uno de los asesinos seriales más reconocidos en la historia de Colombia, para luego ser etiquetado por la sociedad bajo la calidad de delincuente, y estigmatizado bajo el bautizo del “monstruo de Guarne”.

## **VISION DE CONTINUIDAD:**

Una vez sustentado el presente trabajo, el estudiante tiene la visión de darle continuidad al trabajo en la realización de tesis futuras, el estudiante tiene el propósito de realizar un posgrado en derecho penal, donde para la realización de la tesis de posgrado continuará con la presente investigación, dándole un poco mas de tecnicismo al trabajo e investigando otro tipo de fuentes de profesionales que tratan el tema, psicólogos forenses, abogados penalistas, científicos entre otros, de igual manera el trabajo queda abierto para por si en próximas ocasiones una persona quiere darle continuidad, como por ejemplo un estudiante próximo a egresar de la universidad u otra persona interesada en el tema de investigación.

## BIBLIOGRAFIA

Calle, C. (2017). La abogada del diablo [Fotografía]

<https://www.universocentro.com/NUMERO87/Laabogadadeldiablo.aspx>

Castillo, F. (2020). Análisis acerca de la inimputabilidad del psicópata en Colombia

[trabajo de grado universidad de Antioquia facultad de derecho y ciencias políticas] repositorio institucional  
[file:///C:/Users/Lennis/Downloads/CastilloJorge\\_2020\\_InimputabilidadPsico%CC%81pataColombia%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Lennis/Downloads/CastilloJorge_2020_InimputabilidadPsico%CC%81pataColombia%20(1).pdf)

El Rastro. (2017, mayo 01). Búsqueda de una mujer develó la historia de terror en torno al

monstruo de Guarne [Archivo de video]. YouTube.  
<https://www.youtube.com/watch?v=RmrFHOs-9YU>.

Francisco Zea. (2017). Como reconocer a un asesino serial [video]- YouTube.

<https://www.bing.com/videos/search?q=asesinos+seriales+noticias+con+francisco+zea&cvid=4f72bb64fa064245817d666cb499891f&aqs=edge..69i57.8109j0j1&pglt=43&PC=HCTS&ru=%2fsearch%3fq%3dasesinos%2bseriales%2bnoticias%2bcon%2bfrancisco%2bzea%26cvid%3d4f72bb64fa064245817d666cb499891f%26aqs%3dedge..69i57.8109j0j1%26pglt%3d43%26FORM%3dANNAB1%26PC%3dHCTS&view=detail&mmscn=vwrc&mid=1F2AE07D84543A01F1391F2AE07D84543A01F139&FORM=WRVORC>

Hikal Carreón, W. S. (2009). Introducción al estudio de la criminología. México: Porrúa.

Larrauri, E. (2018). Introducción a la criminología y al sistema penal.

Molina Arrubla, C. M. . (1988). Evolución histórica de la criminología: Ensayo de

criminología académica. Primera Parte. Revista De La Facultad De Derecho Y Ciencias Políticas, (80), 123-165. Recuperado de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/derecho/article/view/4835>.

Integra. (2018, Agosto 8). Cuál es el perfil psicológico de los # asesinos seriales? Como

nacen los # asesinos en serie? [Archivo de video]. YouTube. <https://www.bing.com/videos/search?q=centro+integral+perfil+psicol%3%b3gic+de+los+asesinos+seriales&&view=detail&mid=5592BEDB0CDEEADF31655592BEDB0CDEEADF3165&&FORM=VRDGAR&ru=%2Fvideos%2Fsearch%3Fq%3Dcentro%2Bintegral%2Bperfil%2Bpsicol%25c3%25b3gic%2Bde%2Blos%2Basesinos%2Bseriales%26FORM%3DHDRSC4>

Wikipedia Enciclopedia Libre. (2016). María Gladys Arango [Fotografía].

[https://www.bing.com/images/search?view=detailV2&ccid=ErTEA1kY&id=49318C1D8F48EF3967886ED66D7FC63326F789B1&thid=OIP.ErTEA1kYsPR1jb8SWMEuQHAEc&mediaurl=https%3a%2f%2fmioriente.com%2fwpcontent%2fuploads%2f2016%2f06%2fse%3%b1ora\\_desaparecida.jpg&cdnurl=https%3a%2f%2fth.bing.com%2fth%2fid%2fR.12b4c4035918b0f4758dbf12f96304b9%3frik%3dsYn3JjPGf23Wbg%26pid%3dImgRaw%26r%3d0&exp=300&expw=500&q=mar%2c%3ada+gladys+arango&simid=608003559195021060&FORM=IRPRST&ck=44002DCC89EB27F69B1A0685C247F223&selectedIndex=2&ajaxhist=0&ajaxserp=0](https://www.bing.com/images/search?view=detailV2&ccid=ErTEA1kY&id=49318C1D8F48EF3967886ED66D7FC63326F789B1&thid=OIP.ErTEA1kYsPR1jb8SWMEuQHAEc&mediaurl=https%3a%2f%2fmioriente.com%2fwpcontent%2fuploads%2f2016%2f06%2fse%3%b1ora_desaparecida.jpg&cdnurl=https%3a%2f%2fth.bing.com%2fth%2fid%2fR.12b4c4035918b0f4758dbf12f96304b9%3frik%3dsYn3JjPGf23Wbg%26pid%3dImgRaw%26r%3d0&exp=300&expw=500&q=mar%2c%3ada+gladys+arango&simid=608003559195021060&FORM=IRPRST&ck=44002DCC89EB27F69B1A0685C247F223&selectedIndex=2&ajaxhist=0&ajaxserp=0)

Wikipedia enciclopedia libre. (2013). Posición Geográfica del Municipio de Guarne.

[Fotografía]. <https://www.bing.com/images/search?view=detailV2&ccid=IVKGvYNp&id=E45F9D1D92E2D9D0FF0F44FD4596830A1F287ADE&thid=OIP.IVKGvYNptYs8OPWxOt4y2QHaHP&mediaurl=https%3a%2f%2fth.bing.com%2fth%2fid%2fR.955286bd8369b58b3c38f5b13ade32d9%3frik%3d3nooHwqDlkX9RA%26riu%3dhttp%253a%252f%252f3.bp.blogspot.com%252fj0j92rXujXk%252fTdk8uenYAJI%252fAAAAAAAAAAAAAQ%252funE4LggHko0%252fw1200-h630-p-k-no-nu%252fmapa%252brionegro.png%26ehk%3dmYQLPw9eHIZUkxmjf%252fscCanrTjiZ%252f2C0MOXg01LAghA%253d%26risl%3d%26pid%3dImgRaw%26r%3d0&exp=590&expw=603&q=ubicaci%3%b3n+geogr%3%a1fica+de+guarne&simid=607999895586168533&FORM=IRPRST&ck=F2CA68858F017FC0F97AEB808F693E6C&selectedIndex=0&ajaxhist=0&ajaxserp=0>

Wikipedia Enciclopedia Libre. (2016). El monstruo de Guarne [Fotografía].

[https://www.bing.com/images/search?view=detailV2&ccid=r5dMeAWw&id=A1C6B94EC17DE26AE05D633B07E417A11CCF8F42&thid=OIP.r5dMeAWw0mOAlpHSndPNwAA&mediurl=https%3a%2f%2fth.bing.com%2fth%2fid%2fR.af974c7805b0d26380fa5a474a774f37%3frik%3dQo%252fPHKEX5Ac7Yw%26riu%3dhttp%253a%252f%252fpa1.na.rvii.com%252f6899%252f924953d4601a72756b1ea10790e60c61f0f1c528r1512512\\_00.gif%26ehk%3dw%252bLq%252bx3Gq4LdyHQUsO5dn6ZCiaa9jvyuzfcO%252bDfnwsg%253d%26risl%3d%26pid%3dImgRaw%26r%3d0&exph=320&expw=320&q=el+monstruo+de+guarne&simid=607996103128254831&FORM=IRPRST&ck=C09374AAE020211483C271A7A6973DD7&selectedIndex=0&ajaxhist=0&ajaxserp=0](https://www.bing.com/images/search?view=detailV2&ccid=r5dMeAWw&id=A1C6B94EC17DE26AE05D633B07E417A11CCF8F42&thid=OIP.r5dMeAWw0mOAlpHSndPNwAA&mediurl=https%3a%2f%2fth.bing.com%2fth%2fid%2fR.af974c7805b0d26380fa5a474a774f37%3frik%3dQo%252fPHKEX5Ac7Yw%26riu%3dhttp%253a%252f%252fpa1.na.rvii.com%252f6899%252f924953d4601a72756b1ea10790e60c61f0f1c528r1512512_00.gif%26ehk%3dw%252bLq%252bx3Gq4LdyHQUsO5dn6ZCiaa9jvyuzfcO%252bDfnwsg%253d%26risl%3d%26pid%3dImgRaw%26r%3d0&exph=320&expw=320&q=el+monstruo+de+guarne&simid=607996103128254831&FORM=IRPRST&ck=C09374AAE020211483C271A7A6973DD7&selectedIndex=0&ajaxhist=0&ajaxserp=0)

Wikipedia Enciclopedia Libre (2016). El monstruo de Guarne [Fotografía].

[https://www.bing.com/images/search?view=detailV2&ccid=56ps9%2b5D&id=2DD5AF081DBDCE862FB630BD1B439A34529F7EC5&thid=OIP.56ps95DjsEfho0P9ypoLwHaEK&mediurl=https%3a%2f%2fi.ytimg.com%2fvi%2ft0zIywqP\\_4%2fmaxresdefault.jpg&cdnurl=https%3a%2f%2fth.bing.com%2fth%2fid%2fR.e7aa6cf7ee438ec11f868d0ff72a682f%3frik%3dxX6fUjSaQxu9MA%26pid%3dImgRaw%26r%3d0&exph=720&expw=1280&q=el+monstruo+de+guarne&simid=608044382856872404&FORM=IRPRST&ck=5152B35969861EE38BFC7B2EC3060787&selectedIndex=8&ajaxhist=0&ajaxserp=0](https://www.bing.com/images/search?view=detailV2&ccid=56ps9%2b5D&id=2DD5AF081DBDCE862FB630BD1B439A34529F7EC5&thid=OIP.56ps95DjsEfho0P9ypoLwHaEK&mediurl=https%3a%2f%2fi.ytimg.com%2fvi%2ft0zIywqP_4%2fmaxresdefault.jpg&cdnurl=https%3a%2f%2fth.bing.com%2fth%2fid%2fR.e7aa6cf7ee438ec11f868d0ff72a682f%3frik%3dxX6fUjSaQxu9MA%26pid%3dImgRaw%26r%3d0&exph=720&expw=1280&q=el+monstruo+de+guarne&simid=608044382856872404&FORM=IRPRST&ck=5152B35969861EE38BFC7B2EC3060787&selectedIndex=8&ajaxhist=0&ajaxserp=0)

YouTube. (2018). ¿Cuál es el perfil psicológico de los asesinos seriales? ¿Como nacen

los asesinos en serie? [ video]- YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=NVLXsBh471U>